Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.785

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

MARTES 31 ENERO 1956

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 13

EDICION SIETE TARDE
Seis páginas
80 céntimos

Clausura del proceso para la beatificación del Cardenal Merry del Val

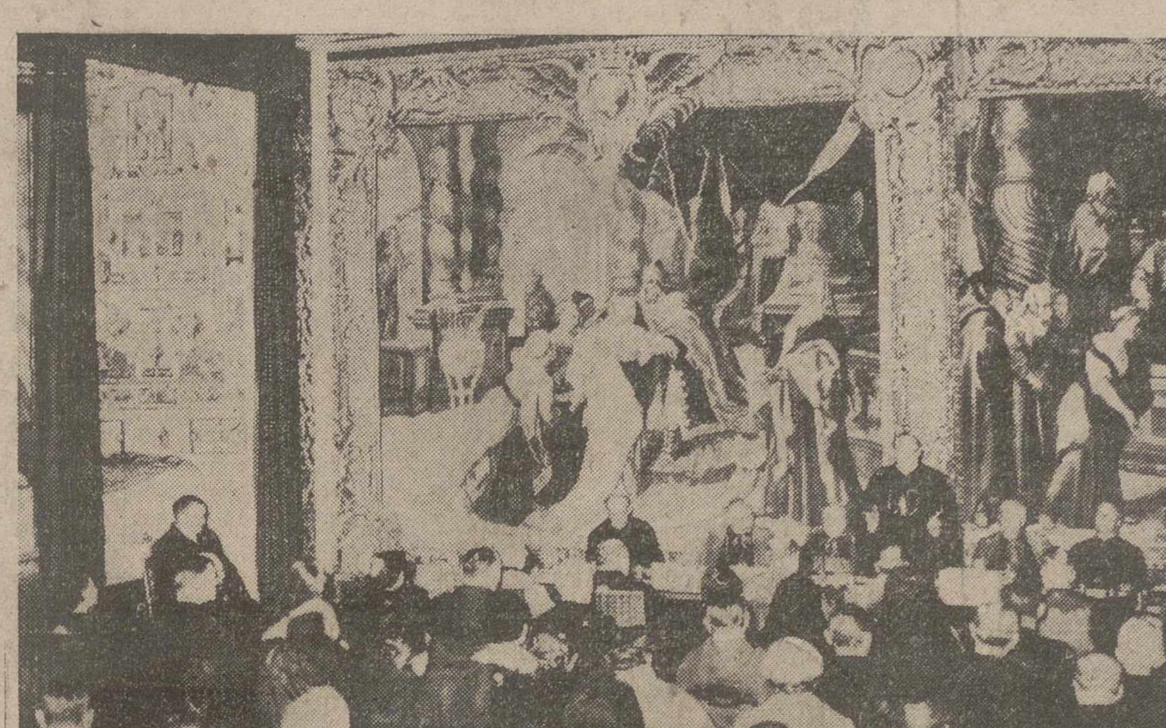

Roma.—Monseñor Van Lierde, Presidente del Tribunal diocesano que entiende en la Causa del Cardenal Merry del Val, durante su discurso en el acto de clausura de dicho proceso, cuya documentación pasará a la Sagrada Congregación de Ritos, para proseguir su estudio. Al acto asistieron el embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Castiella, los familiares del cardenal Merry del Val, así como numerosos amigos y devotos del gran purpurado español.—(Foto Cifra Gráfica)

¿QUIEN OBSTRUYE LA ACCION DE LA JUSTICIA?

Aunque parezca increíble, después de todas las laboriosas gestiones llevadas a cabo por la Policía de España y Francia y por las autoridades españolas para detener, juzgar y sancionar los crímenes cometidos por los vulgares malhechores que, además del secuestro y asesinato cometido en la persona del súbdito cubano Benigno Ferreiro, en Piedrasluengas (Palencia), en septiembre de 1954 y de otros varios delitos, secuestraron, en Valmaseda, al joven Emilio Bollaín, el 29 de junio próximo pasado, las autoridades francesas, con pretextos fútiles, han denegado su extradición.

Si hasta ahora hemos colaborado, con nuestro obligado silencio, a las eficaces gestiones realizadas por la Policía para la captura de los criminales y la de sus cómplices y encubridores, y para no entorpecer las del Gobierno español que, de acuerdo con los tratados internacionales, recabó en tiempo y forma la extradición de estos malhechores, ya ha llegado el momento de hacer pública nuestra más enérgica protesta contra la lenidad y complicidad que los criminales han encontrado en las autoridades francesas.

La entrega de los delincuentes de delitos comunes, refugiados en el extranjero, a los Gobiernos de los países donde cometieron sus delitos, cuando éstos los reclaman por conducto regular y en virtud de los tratados establecidos entre los respectivos países, es práctica normal fundamentada en el interés que todos los Estados tienen en que reinen un orden social internacional y en que la justicia penal surta efecto en todos los pueblos civilizados. Obstaculizarla cuando se trata, como en este caso, de delitos comunes y de delitos gravísimos, es infringir un principio del Derecho Internacional y unas normas positivas establecidas en los pactos firmados. Negar la extradición con vanos pretextos, es convertirse en cómplices y encubridores de delitos comunes que, por su misma naturaleza, tienen su sanción correspondiente en todos los códigos penales del mundo civilizado.

La primera infracción por parte de las autoridades francesas consistió en poner en libertad provisional a los criminales detenidos en la prisión de Clermont-Ferrand, con el pretexto de no haber llegado las pruebas documentales que demostraban su culpabilidad, cuando aun no había transcurrido el plazo legal de su presentación; siendo cierto, por otra parte, que cuando se decretó su libertad, los documentos estaban ya en poder del Quai-d'Orsai. La segunda, más grave, en tratar de amparar con su matiz político inexistente a unos reos de delitos de secuestro y asesinato, perpetrados con fin de robo por unos delincuentes comunes, profesionales del atraco a mano armada e indeseables en todos los lugares del mundo.

Nuestra protesta serena ante estos hechos no está, por ello, exenta de indignación. Así es fácil y cobarde mantener una postura de alarma en un país vecino que, naturalmente, reacciona contra estos procedimientos, como tiene que reaccionar toda conciencia honrada. Así es fácil y cobarde llegar, desde París, a colocar unas bombas en la zona de nuestro Protectorado marroquí—ya se imagina con qué intención—y salir a uña de caballo a refugiarse en territorio francés, en donde el criminal encuentra protección. Y así resultan inútiles todos los esfuerzos para suavizar unas relaciones que debieran ser de amistad con el país vecino, pero que, mucho tememos, se hagan cada día más tirantes.

La culpa no será nuestra. Y bueno es hacerlo público, para que lo sepa todo el mundo y juzgue, por su cuenta, la conducta de unas autoridades que así proceden.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA ESPAÑOLA

Peligrosa banda de forajidos descubierta

Ha sido esclarecido el asesinato de un súbdito cubano en Piedrasluengas (Palencia)

También se ha aclarado el secuestro de Valmaseda

(Interesante información cedida a DIARIO-DIA, por nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», de Bilbao, véase en tercera y cuarta planas).

EL PLUS FAMILIAR

La designación de Comisiones en cada empresa

Madrid, 31.—El artículo 28 de la Orden del Ministerio de Trabajo, de 29 de marzo de 1946, quedará redactado en la siguiente forma:

«Para resolver lo procedente en cuanto se relaciona con el Plus Familiar, se constituirá en cada centro de trabajo una comisión integrada por el jefe del mismo o persona en quien delegue; por el enlace sindical, que será el designado por el Sindicato correspondiente cuando haya varios, y por un número de vocales electivos, según la escala que a continuación se establece:

Centros con menos de 51 trabajadores, dos vocales; centros que cuenten de 51 a 250, tres vocales, y centros que tengan de 251 trabajadores en adelante, cuatro vocales.

La comisión llevará un libro de actas en el que constarán las de todas las reuniones que celebre, suscritas por los asistentes. Los acuerdos de interés general se harán públicos en el tablón de anuncios del centro de trabajo, y aquéllos que afecten personalmente a algún interesado, se les notificarán por escrito, con expresión de las razones en que se funden y haciendo constar si son recurribles ante la comisión central de la propia empresa, si la hubiere, o ante la Delegación Provincial de Trabajo, así como el plazo en que hayan de hacerlo, y que será, en todo caso, el de diez días laborables, contados siempre desde la notificación.

La comprobación de una preferencia no justificada por razón de capacidad, que se tenga en favor de un trabajador sin derecho a puntos y la de cualesquiera infracciones de normas vigentes sobre preferencia de colocación de los padres de familia numerosos, serán sancionadas con la privación a los trabajadores culpables del Plus Familiar, durante dos trimestres y con multa de 500 a 5.000 pesetas al jefe de la empresa. En caso de coincidencia se privará a los trabajadores de los beneficios del Plus durante un período que puede oscilar entre uno y cinco años, y se aumentará hasta el doble la sanción impuesta al jefe de la empresa, el cual será responsable aún cuando los hechos no se hubiesen producido con su aquiescencia expresa.

Se procederá inmediatamente a la renovación de todas las comisiones distribuidoras del Plus Familiar. Las nuevamente elegidas desempeñarán sus funciones hasta las primeras elecciones sindicales. — Cifra.

Los puertos de Los Leones de Castilla y Navacerrada abiertos al tránsito

Madrid, 31.—El puerto de los Leones de Castilla, en la carretera de Madrid a La Coruña, se halla abierto al tránsito, pero es necesario el empleo de cadenas, si bien se espera que esta tarde quede restablecida la circulación normal.

El de Navacerrada, en la de Madrid a León, por Segovia, también se halla abierto, si bien nieva, por lo que se recomienda el uso de cadenas.

Y el de Somosierra, en la carretera de Madrid a Irún, continúa circulándose con toda normalidad.—Cifra.

Colaboradores de DIARIO - DIA

¿QUE ES CAPITALISMO?

Por BALDOMERO ARGENTE

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)

Publiqué hace días en estas columnas un artículo dando cuenta del libro de Luis Salleron titulado «Loas católicos y el capitalismo». El renombrado escritor explica en ese libro la posición de la Iglesia Católica frente al capitalismo, actitud rotundamente condenatoria. La confusión reinante en España en tanto a esa materia, hace interesante y provechosa la aparición de tal libro en nuestro ámbito.

Como viejo escritor, conozco el medio en que actúo. Sé cuán difícil es inducir a la gente a discurrir fuera de los trillados moldes en que cristalizó su criterio, por lo común coincidente con su conveniencia, y también la facilidad con que nuestro vulgo lanza su dictamen, tratando de imponerlo, sobre asuntos o temas que solo conoce, a su parecer, por milagrosa intuición. Por eso no me sorprende haber recibido algunas cartas de lectores perplejos o enojados, ya rebatiéndolas, ya solicitando aclaraciones. Las esperaba. Y aún más violentas, porque nada despierta la cólera tan eficazmente como la amenaza a lo que creemos nuestros intereses materiales.

En rigor, la impugnación debiera dirigirse contra el gran escritor católico Salleron, o contra las declaraciones pontificias o vaticanas en que éste se funda. Más como hice mía la tesis no puedo eludir los ataques fáciles de rechazar. Reforzaré mi posición con la asistencia de otro escritor ilustre, católico a macha martillo, A. Dauphin Meunier, el cual en su gran libro «La doctrina económica de la Iglesia», versión castellana (1952) pág. 282, escribe estas palabras, acibar para disidentes:

«El capitalismo está ligado a una psicología y a un estilo de vida que van en contra de los principios filosóficos y del género de vida cristianas. El espíritu del capitalismo es racionalista y materialista». Y se apoya en las siguientes frases de Pío XI: «Al iniciarse el nuevo régimen en el momento en que el racionalismo se propagaba y se implantaba, resultó una ciencia económica separada de la ley moral, y, por consiguiente fué dejado libre curso a las pasiones humanas». (Quadragessino anno). Esa ciencia económica es la capitalista, la que hoy prevalece en los centros docentes de los países occidentales.

En realidad, aunque mis comunicantes y yo, con los pensadores citados parecemos opuestos, estamos conformes. La explicación de la aparente discrepancia está en el diverso significado que unos y otros atribuímos a la palabra «capitalismo». Es la razón de muchas disputas, que lo son verbales. Primeramente hay que contestar a esta pregunta: ¿qué entendemos por capitalismo? Pongamonos de acuerdo para saber lo que con ella significamos. El capitalismo que condena la Iglesia y con ésta la mayoría de los hombres de Estado, no es el régimen económico social fundado sobre la propiedad «individual». Esta es plausible; un bien, tanto si se trata de la propiedad individual de la tierra —que en su origen es común por ley natural— beneficiosa en cuanto asegura su mejor uso, que si se trata de la riqueza, individual en su origen, porque ésta es conforme a la ley natural.

Creer que la propiedad individual es el origen del capitalismo es el error de los comunistas, que, por ir contra las naturales tendencias humanas, solo puede imponerse y subsistir por la fuerza. Este error nace de confundir la propiedad «individual» con la «privada»; conceptos muy distintos, aunque vulgarmente se identifican; el apelativo «privada» es ambiguo, falaz y capcioso; se advierte en cuanto se pregunta: «privada» ¿de qué?; y se contesta a ella con sentido común: privada en cuanto a la tierra de su carácter originario común y de carácter racional, que debe concurrir en todo lo humano; la privación de este carácter la hace absoluta en lo posible, esto es exclusiva, omnímoda y perpétua, lo cual, tratándose de la tierra, necesaria para todos y para todo, es irracional.

Ni tampoco se refiere al régimen económico social caracterizado por el gran volumen de la riqueza y del verdadero capital. Este es el error de los que consideran a los Estados Unidos de Norteamérica, paradigma de los Estados capitalistas, porque son más ricos y más productores. Los EE. UU. están en la ruta del capitalismo pero mucho más lejos de su meta final que otros países de Europa, pobres y poco desarrollados. Pruébalo la cuantía de las retribuciones del trabajo.

El capitalismo condenado es «un régimen económico social en que el llamado Capital (que no es el verdadero) predomina «abusivamente» sobre el Trabajo hasta someterlo a la más extrema servidumbre». Ese extremo es la esclavitud. A este capitalismo se refería Su Santidad León XIII al decir en su «Rerum Novarum» que «unos cuantos hombres opulentos y riquísimos, han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable un yugo que difiere poco del de los esclavos. Y ese es el que prevalece en la mayor parte del mundo occidental.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

Eisenhower y Eden, de acuerdo respecto a Rusia

Palestina, es el problema central de las conversaciones

Wáshington, 31.—El presidente Eisenhower y el primer ministro británico, Sir Anthony Eden, han establecido una identificación de puntos de vista al considerar la nueva política de la Unión Soviética desde la Conferencia de Ginebra.

Un portavoz de la Casa Blanca manifestó que el presidente Eisenhower y el jefe del Gobierno inglés habían celebrado un cambio de impresiones sobre los recientes movimientos de Moscú en todos los escenarios mundiales, durante el transcurso de la comida que celebraron en privado ambos estadistas. Asimismo expresaron su completo acuerdo en la necesidad de fomentar los organismos destinados a incrementar el desarrollo de la unión europea occidental, la organización del tratado del Atlántico Norte, la comunidad del carbón y del acero y otros organismos.—Efe.

PALESTINA, PROBLEMA CENTRAL DE LAS CONVERSACIONES

Nueva York, 31.—El «New York Herald Tribune», dice en un editorial que la cuestión de Palestina constituye el problema central de las conversaciones entre el presidente Eisenhower y el primer ministro británico.

«Es de primordial importancia —dice— que los Estados Unidos y Gran Bretaña encuentren un terreno común de acción unificada».—Efe.

ESTUDIARAN HOY EL ORIENTE MEDIO

Wáshington, 31. — El presidente Eisenhower y el primer ministro británico Sir Anthony Eden, planean continuar hoy sus conversaciones destinadas a terminar con el creciente peligro de guerra en el Oriente Medio. Los dos jefes aliados están de acuerdo en que debe realizarse un esfuerzo global para presionar en favor de proposiciones de paz entre los Estados árabes e Israel. Con este fin se encuentran según los informadores, a convocar de nuevo negociaciones de paz árabe-israelíes y a hacer un llamamiento una vez más, en favor de un alto en la carrera de armamentos del Oriente Medio.

Se espera que los acuerdos sean mantenidos en secreto, incluso después de terminar los tres días de conversaciones anglonorteamericanas. Cualquier plan tendrá que ser comunicado a Francia, según se asegura, y los diplomáticos estiman que tendría más probabilidades de éxito si se plantea a árabes e israelíes, secretamente, sin airearlo, ante la opinión pública mundial.

Portavoces norteamericanos y británicos, afirman que Eisenhower y Eden, sólo tienen ligeras diferencias de opinión sobre la disputa árabe-israelí y otros problemas del Oriente medio. Declinan, sin embargo, asegurar que se llegará a un completo acuerdo. Dicen que Eden, pública y privadamente, ha apoyado la réplica de Eisenhower a Bulganin, rechazando el tratado de amistad ruso-norteamericano, por 20 años. También aseguran que no hay diferencia de opinión alguna entre las dos naciones al apreciar las tácticas soviéticas.

Las conversaciones de ayer, cubrió, según los mismos informantes, todo el Oriente Medio, incluyendo a los miembros del pacto de Bagdad, la disputa árabe-israelí y las dificultades británicas con la Arabia saudí.

Eisenhower no estuvo presente en la mayor parte de la discusión, pero fué puesto al corriente cuando se reintegró a la Conferencia, poco después de las cuatro de la tarde (hora local). Discutieron también Eisenhower y Eden la unificación alemana, y sobre organizaciones apoyadas por la Nato, atles como las comunidad del carbón y el acero, y la comunidad europea.—Efe.

14 mineros muertos en el Japón

Maebashi (Japón), 31. (Urgente).—Una sábana de nieve, que había caído sobre el techo de un endeble cobertizo minero, ha hecho que se derrumbe el armazón de madera, a primera hora de hoy, y ha causado la muerte de 14 mineros, que han quedado sepultados.

Otros 15, que se encontraban en el improvisado albergue, lograron ponerse a salvo o fueron extraídos por los grupos de salvamento, que se organizaron apresuradamente. Cinco de estos mineros salvados se hallan gravemente heridos.—Efe.

MIES, revista de Agricultura y Ganadería. Suscripción 36 pesetas al año. Apartado 15 Palencia.

Dimite el Ministro de Hacienda italiano

Como protesta contra la política económica del Gobierno

Roma, 31. — El ministro de Hacienda, Silvio Gava, ha dimitido como protesta contra la política económica del Gobierno. Provisionalmente desempeñará la cartera de Hacienda el titular de la de Presupuestos, E. Vanoni.

Gava puso objeciones a las recientes subidas de salarios concedidas a los funcionarios por el Gobierno. Estos aumentos han desequilibrado el presupuesto con la consiguiente amenaza de inflación. El Gobierno trata de imponer nuevos impuestos capaces de cubrir el déficit, provocado por las citadas subidas. Ante esta situación, el ministro de Hacienda ha dimitido.

Adenauer afirma que, si el comunismo se apodera de Europa, las consecuencias serían funestas

Ciudad del Vaticano, 31.—En un telegrama fechado en Bon, la Radio Vaticana pone de relieve las nobles palabras del canciller Adenauer con motivo de la concesión, por el Santo Padre, de la Orden de la Espuela de Oro.

Dijo Adenauer que esa concesión "constituye para él un motivo más para trabajar por Alemania y el mundo libre. Si no fuera por la amenaza rusa —agregó el canciller— no seguiría manejando, a mi edad, las riendas del poder. Después del viaje que realicé a Moscú, estoy convencido de que la gran interrogante ante la que nos encontramos consiste en saber si Europa permanecerá cristiana o no. Si el comunismo llegase a adueñarse de Europa, las consecuencias para el mundo entero y para la Iglesia serían tremendas".

Importante discurso del Ministro Sr. Ruiz Giménez en el pleno del Consejo Nacional de Educación

Se ha presentado un plan extraordinario, que se financiará con emisión de deuda para resolver los problemas docentes

Madrid, 31. — Se ha reunido el pleno del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez. Fué leída la memoria en la que se destacan las actividades de dicho organismo durante el año 1955, y el presidente del Consejo, don Wenceslao González Oliveros, esbozó el programa de los puntos principales que han de ser objeto de estudio en el año actual.

A continuación el Ministro pronunció un discurso en el que destaca algunos de los aspectos de la política cultural del Ministerio durante el curso de 1955 y los que están hoy en trámite.

«En el orden material —dijo— el Ministerio de Educación Nacional, a lo largo de 1955, se ha esforzado por conseguir mayores recursos para las tareas de la docencia, no solamente del Estado, sino también de otros sectores de la sociedad.

Se refirió después a la reforma de determinadas leyes fiscales que ha venido a estimular la colaboración privada.

«Pero esto dicho —agregó—, hay que reafirmar de nuevo que el Estado tiene que hacer un gran esfuerzo complementario. Sin necesidad de comparar los presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, con los de otros países sino ateniéndose solo a las necesidades reales, nos encontramos con un déficit importante de recursos para la acción cultural. El aumento otorgado en el presupuesto de este bienio no ha sido suficiente aunque sí de cierta importancia: unos doscientos cincuenta millones de pesetas, realmente la cuarta parte de lo que consideramos como urgente. Pero abriguemos la confianza de que al menos para los aspectos más vitales de nuestra tarea, van a venir a 1956, cantidades como de apreciable volumen».

Especialmente el problema de la enseñanza primaria sigue siendo muy duro, pues no solo hay pendientes de pago ciento noventa millones de pesetas por las obras realizadas en conciertos, sino que además los planes de construcciones escolares de las Juntas Provinciales, formulados de una manera muy seria y realista, con datos muy concretos de pueblo por pueblo de todos los Ayuntamientos de España, acusan que tenemos que realizar un enorme esfuerzo si no queremos que la solución dentro de diez años tienda a ser dramática y desorbitada. Para hacer frente a este acuciante problema, hemos presentado —y quiero reiterarlo ahora ante el Consejo— un «plan nacional extraordinario» que se financiará con una emisión de la deuda pública. Durante cinco años se le asignarán anualmente al Ministerio de Educación, trescientos millones de pesetas. Otra gestión realizada paralelamente a éste, ha permitido al Gobierno conceder con cargo a un fondo especial, cien millones de pesetas para acelerar la construcción de escuelas en algunos puntos neurálgicos (como zonas suburbiales de las grandes ciudades, etc.).

Otro paso importante se dió en este orden con la ley de formación profesional, de carácter laboral, es decir, de la preparación de aprendices, oficiales, maestros de taller».

Al referirse a las Universidades, el señor Ruiz-Giménez dijo que éstas y las escuelas técnicas se han quedado pequeñas y que es menester acelerar el ritmo en la renovación de sus laboratorios, en el complemento de sus bibliotecas, etc. Ofreció al Consejo la seguridad de que, Dios mediante, las Facultades de Ciencias y, en general, las de carácter experimental, se renovarán en sus instalaciones durante el próximo bienio.

Habló después de las reformas de carácter jurídico y señaló la importancia de la ley de formación profesional industrial y disposiciones complementarias, en que no puede considerarse definitivamente aprobada hasta que se llegue a una reorganización general de las enseñanzas técnicas. Ya ha sido informado el Consejo de Ministros de que un anteproyecto de bases para la ordenación de esas enseñanzas, pasará a la consulta pública y vendrá pronto un dictamen del Consejo Nacional de Educación, antes de transformarse en proyecto de ley, que discutirán el Gobierno y las Cortes.

«El nuevo proyecto de ordenación, —dijo más adelante— no se ciñe a la ingeniería industrial, sino que afecta al conjunto de las enseñanzas técnicas de carácter superior, arran-

(Continúa en última plana)

NOTICIA DE COLOR

Una mujer negra lucha con un cocodrilo para salvar a su hijo

Johannesburgo, 31.—Una mujer negra ha salvado la vida de su hijo, de seis años de edad, luchando a brazo partido con un cocodrilo.

El cocodrilo arrastró al pequeño hasta la orilla del río Umbeluzi, lanzándose después al agua con su presa. Cuando la madre escuchó los gritos de su hijo, se arrojó al agua y, sin más arma que sus brazos, logró arrebatar al niño de las fauces del cocodrilo. El pequeño presenta una grave herida en el muslo derecho. El cocodrilo fué localizado poco después por unos cazadores y muerto a tiros.—Efe.

Los "escuadristas" del Abate Pierre en acción

París.—En una noche, los «escuadristas» del abate Pierre, acondicionaron lo mejor posible los arcos del viaducto de Auteil, para facilitar vivienda a dos familias con doce hijos, para lo cual taparon los ojos del viaducto con paneles. A la mañana siguiente la policía alojó a las familias en una casa de la calle de la Glacier y deshizo todo lo realizado durante la madrugada, entregando los muebles a los «escuadristas». En la foto, los componentes de una de las familias, se disponen a dormir en su «nuevo» hogar
(Foto Cifra Gráfica)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

La visita de "Doña Nómina"

El señor Manuel no ha tenido tiempo de responder a la pregunta que ayer le hacíamos. Han sido las nubes las que se han anticipado con un mutis por el foro que no sabemos si será, por ahora, definitivo.

El cielo se ha afeitado, como cualquier pulcro ciudadano, aunque todavía queda algún que otro vellón de nubes. Pero el sol ha vuelto a reaparecer como apoteosis final de este larguísimo mes de enero que a todos nos ha parecido la ascensión al Himalaya.

Por si ustedes no se hubiesen apercibido —cosa que dudamos muchísimo, tanto si son patronos como empleados— hoy nos anuncia la visita esa simpatiquísima dama que se llama "Doña Nómina" cuyas dádivas son siempre bien recibidas y lo serían aún más si no fuesen —¡ay!— tan espaciadas.

"Doña Nómina" ha estado de viaje durante casi cuarenta días, sin que nos dejase noticias de sus andanzas. Vuelve a visitarnos cuando todos estábamos ya sin resuello coronando la "cucaña" de enero. ¡Bienvenida sea, señora nuestra, cuyos pies besamos con la mas rendida y servil flexión de nuestro espinazo!...

Este acontecimiento absorbe la actualidad doméstica. En las tertulias locales, después de las emociones futbolísticas del domingo, continúan los comentarios "allegro molto" respecto del porvenir del Atlético de Palencia. Algunos se han rasgado prematuramente las vestiduras. Y no hay razón para ello: los "morados", tuvieron el domingo una mala tarde por una alineación muy discutible y otros "imponderables", pero el torneo que nos puede conducir a Segunda División no ha hecho más que comenzar. No se han cerrado, ni mucho menos las posibilidades, de ascenso, toda vez que hay tres puestos que clasifican. ¿Porqué no puede ser uno de ellos para los "morados"?... ¡Animo y a la brecha!

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, grandioso éxito de «Estación Termini».
El jueves, sensacional estreno: «El niño perdido».

GRAN TEATRO ORTEGA
«Orden: caza sin cuartel».

CINE PROYECCIONES
«La ladrona, su padre y el taxista».

CINE CASTILLA
«Tres lanceros bengalíes».

CINE OTERO
Estreno, el miércoles, con la película «Hondo», en funciones 5, 7,30 y 10,30.

CALIFICACION MORAL: «Estación Termini» (3), «Orden: caza sin cuartel» (5), «La ladrona su padre y el taxista» (3), «Tres lanceros bengalíes» (1), «Hondo» (2).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos, incluso niños. — 2: Jóvenes. — 3: Mayores. — 3-R: Mayores con reparo. — 4: Gravemente peligrosa. — 5: Sin calificar.

El repórter en la calle

S.O.S. de urgencia para una estudiante palentina

Enferma de Sarcomatosis, pide Sarkomicina

Como un S. O. S. de urgencia, nos llega el aviso de socorro de un angustiado padre, Angel A. Torío, albañil de la Fábrica Nacional de Palencia, en favor de su hija, bella muchacha de quince años de edad, estudiante de tercero de Bachillerato, que, según el dictamen médico de los doctores Casas Carnicero y Combarros, que la han atendido, padece actualmente «una sarcomatosis pulmonar, metastasis típica, consecuencia de un antiguo sarcoma de pierna izquierda, y que, según diagnóstico anatomapatológico, se trataba de un «sarcoma de células redondas».

El padre, está profundamente deprimido, pues las esperanzas de salvación de su hija, son escasas. Con temblorosa voz, nos dice:

—Acudo a la Prensa, para que ella, al igual que ha sucedido en Valladolid y Teruel, acoja mi llamamiento y pueda aplicarse a mi hija los únicos remedios, al parecer existentes actualmente, para esta enfermedad.

—¿La sarkomicina, quizá?

—Sí. Por nuestra modesta condición, no podemos solicitar del Japón, país donde se produce hoy este medicamento, el envío de los gramos necesarios de Sarkomicina. Un grupo de estudiantes esperantistas palentinos, amigos de mi hija, han acudido a la Federación Esperantista Nacional, para que, por su intermedio, soliciten de su homónima del Japón, el envío del medicamento. Pero la aplicación del antibiótico es urgentísima, y desearía que aquellas personas caritativas de España que poseyeran algunos gramos sobrantes, o los familiares del pobre niño Enriquito Pons, de Valladolid y del otro niño de Teruel, a quien se les ha tratado con Sarkomicina, si les ha sobrado algo, me lo envien para remediar a mi pequeña.

—Estamos seguros de que, de serles posible, muchas personas humanitarias acudirán en su auxilio.

—¡Que lo hagan cuanto antes! La enfermedad avanza y tememos que mi hija no resista más allá de tres o cuatro meses de vida. Y se me destroza el corazón no poder hacer nada por ella. Nosotros lo hemos intentado todo. Hemos sacrificado hasta el último céntimo. Si bien el Seguro de Enfermedad nos ha atendido bien; la gravedad de mi hija nos ha llevado a visitar consultas de notables especialistas, como el doctor Uría, de Valladolid, que es el que últimamente la operó, considerando que la Cirugía, poco o nada podía ya hacer. Ahora, con el descubrimiento de la Sarkomicina, se abre ante nuestra desesperación como una nueva esperanza. ¡Por amor de Dios, que nos ayuden todos! Mi hija es muy buena; muy estudiosa. Por su laboriosidad e inteligencia natural, la costeamos estudios, siempre haciendo un gran sacrificio. Y ahora, cuando empezábamos a desenvolvernos mejor, nos llega esta desgracia.

—¿Creen ustedes que la Sarkomicina podrá hacer algo? Para el niño vallisoletano ha sido inútil.

—Quizá estuviera la enfermedad en un grado avanzadísimo o qué sé yo. Los científicos tienen fe en la Sarkomicina. Y nosotros, pobres padres, ¿qué podemos hacer, sino mantener esa fe? Difunda nuestro llamamiento. Vivimos en la calle de San José, número 3 (Grupo de la Fábrica Nacional), de Palencia. Esperamos esa medicina. Dios se lo pague a todos.

—Los niños de Valladolid y Teruel, tuvieron las medicinas que les proporcionaron urgentemente personas humanitarias. Sabemos que esa fraternidad con el que sufre no faltará tampoco para la joven Angelines. Ella, llena de juventud y de fe, espera en su lecho del dolor, consumiendo con santa paciencia esas horas inexorables que la llevan hacia el fin, el remedio que la sane y que la vuelva a la jubilosa actividad de sus quince años. El llamamiento de socorro de sus padres, debe hallar eco en los buenos corazones. Sobre todo, en los corazones de los estudiantes españoles, que no deben olvidar esto: Cuando ellos estén a punto de recibir las calificaciones de fin de curso, allá en plena primavera de 1956, una condiscípula suya palentina, Angelines A. de Castro, estará, tal vez, a punto de morir.

Sería hermoso hacer todo lo posible para evitarlo, y poder añadir a las calificaciones escolares recibidas, esa otra incomparable nota que, acreditando la ayuda prestada a la enferma, pudiera proclamar: «Sobresaliente en Caridad». Calificación, por otra parte, a la que todos podemos aspirar.—F. B. C.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don José María Fernández Nieto, (Mayor núm 66), y don Alejandro Font de Bedoya, (Mayor, núm. 258).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 30 de enero, ha resultado premiado con 125 pesetas el número 366, y con 12'50 todos los terminados en 66.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS — Alfredo Merino Chico, de César y Felipa, Residencia Ramírez; Rafael Urbón Sánchez, de Rafael y Agueda, Mayor, 158.

DEFUNCIONES. — Florentino Cordero Rodríguez, de 69 años, casado, Beneficencia Provincial; María Cruz Boadilla Castrillejo, de 57 años, casada, García Morato, 2.

Cuatro Cantones

Burgos y Palencia, ciudades hermanas

Burgos y Palencia son ciudades auténticamente hermanas. Esto no es una frase hueca. Hay raíces étnicas, geográficas, históricas que la respaldan. Cuando un burgalés habla con un palentino se comprueba una identidad temperamental cuya explicación no puede ser otra que aquel mimetismo de las almas y del paisaje que preconizó el poeta Heine.

Burgos es el cogollo de Castilla como lo es Palencia. Los vínculos entre las dos provincias se pierden, si se nos permite emplear una frase manida y algo cursi, «en los confines neblinosos de la historia».

Los burgaleses de principios de siglo venían infaliblemente a Palencia «a los toros de San Antolín». Y, viceversa: los palentinos iban a Burgos «a los toros de San Pedro».

En los tendidos los «morenos»— que constituían la bulliciosa «hinchada» taurina— extendían pancartas de salutación y confraternizaban alegremente, jaleando a los diestros, mientras se daban frecuentes tientos a las botas de vino y se «picaba» en las cestas de las meriendas a base de vitamínicos «fármacos» de chorizo, salchichón y jamón...

Este ambiente de cordialidad y de amistoso jolgorio fué el que se renovó el domingo, si bien transplantado al fútbol.

Sólo ha cambiado los «signos externos». Antaño se movilizaban para admirar las estocadas fulminantes de Mazzantini. Hoy lo que privan son los «chutazos» contundentes de Di Stéfano.

Pero en el fondo todo es lo mismo. Lo que importa es que la hermandad —auténtica hermandad temperamental— entre Burgos y Palencia es tan firme que puede remansar incluso el torbellino de la pasión deportiva. ¡Que ya es decir!...

La clientela que no debe fallar

El comercio de Palencia es uno de los de más solera por su crédito, su probidad y su afán de progreso entre todos los de la región. No hemos de citar nombres y razones sociales de bien ganado prestigio no sólo dentro del ámbito provincial, sino en el regional y aún en el nacional.

Claro es que el auge mercantil descansa siempre sobre una masa de clientela. Es lógico que un extenso grupo de comerciantes —de los que sienten nobles inquietudes palentinistas— hayan planteado a la Cámara de Comercio, por medio de una instancia de sólida argumentación, una serie de soluciones viables para que no se disgregue esa masa de clientela provincial que siempre nos fué adicta. Ellos están comprobando, con lógica alarma, que una buena parte de esa clientela se proyecta hacia otros derroteros por falta de facilidades en las comunicaciones y, quizá también, porque la capital no ofrece señuelos suficientemente atractivos para dominar la competencia que nos hacen, en este aspecto, otras capitales limítrofes.

Merece la pena comentar esta instancia, en los diferentes puntos que aborda. Lo haremos, en días sucesivos, ya que las ideas que exponen este grupo de comerciantes se identifican con las que, en reiteradas ocasiones, hemos expuesto en esta Sección.

Dos mercados semanales agropecuarios

Pero hoy queremos subrayar la iniciativa de celebrar dos mercados semanales, uno de productos agrícolas de libre contratación y otro de ganado. No basta con adoptar el acuerdo de celebrar estos mercados. Lo que se necesita es hacerlos efectivos, comenzando por construir unos recintos bien acondicionados, como los que existen en otras capitales, —por ejemplo, Burgos y León— donde los que acudan encuentren las facilidades necesarias.

Nosotros habíamos sugerido hace tiempo la conveniencia de abrir una lonja de contratación de productos del campo, bajo el patrocinio de la C. O. S. A.

Esta lonja vendría a ser una especie de «Bolsín agrícola» que atraería, sin duda, semanalmente, un gran número de labradores de nuestros pueblos. El proyecto virtualmente se identifica con el que se sugiere en la instancia de la Cámara de Comercio.

Algo puede y debe hacerse— y ha de intentarse sobre bases prácticas y no teóricas— para restablecer cuanto antes esa corriente hebdomadaria de clientela de nuestros pueblos que ahora se hace cada vez más intermitente.

Religiosas

La Tarjeta de Acción Católica

Circular de nuestro Rvdmo. Prelado

Nuevamente hemos de exhortar a los señores sacerdotes del Clero secular a que cooperen con verdadero interés a la difusión de la Tarjeta de A. C. entre los fieles, ponderándola como «medio eficaz y necesario» para hacer posible y eficiente la vida y actividades de los organismos de Tronco de la A. C. española, encargados de coordinar y propulsar la actividad de las cuatro Ramas y de las Comisiones Obreras de A. C., y de promover y multiplicar los centros de apostolado y las organizaciones de las Cáritas diocesana.

Sin aportaciones económicas del pueblo, es imposible que vivan y florezcan las organizaciones de apostolado, cuya vitalidad y fructificación exige como imprescindibles elementos cuantiosos ingresos, con que atender al sostenimiento de las Juntas central, diocesana y parroquial, al pago de locales, material de propaganda, desplazamientos de propagandistas y visitadores de centros, celebración de cursillos, asambleas, ejercicios, etcétera.

Los Reverendísimos Metropolitanos de España, al establecer hace poco más de un año la consigna para el bienio 1955-1956, señalaron la de «Sentir con la Iglesia, conocerla y darla a conocer», y bien sabemos cómo «siente» el Papa y los obispos, respecto de la A. C., de la que escribieron palabras como éstas: «es una necesidad y la más trascendental que pueda imaginarse»; «La A. C. es más necesaria que toda otra medida y no puede llenarse ni sustituirse por otras obras»; «La A. C. es una cosa sagrada. Lo que se hace en favor o en contra de ella, se hace en favor o en contra de la Iglesia» (Pío XI). Su Santidad Pío XII, que tantas veces recomendó la A. C. e hizo llamamientos a nutrir sus filas para lograr el «mundo mejor querido por Dios», expresó sus deseos vehemente de que en todos los pueblos, aún los pequeños y rurales, existan las cuatro asociaciones fundamentales de la A. C.

Por otra parte, los mismos señores Metropolitanos, en la misma fecha, acordaron hacer **OBLIGATORIA** en todas las Diócesis españolas la Tarjeta para todos los socios de A. C., fijando como clase mínima la de **DIEZ PESETAS** dejando subsistente el precepto reglamentario según el cual cada socio debe suscribir la Tarjeta **QUE LE CORRESPONDA** conforme a su situación económica.

Pero a la A. C., están también obligados a contribuir los no asociados, ya que es «inseparable de la vida cristiana» y «debe ser promovida por todos los católicos de la nación, puesto que a todos aprovecha», en frases de Pío XI. Por eso, se ha dicho que la Tarjeta de A. C. es la «cédula de filiación de los católicos», y es en verdad un exponente del grado de catolicismo y del espíritu de apostolado de los feligreses de cada parroquia.

En la reciente Convivencia hemos podido apreciar el **DEFICIT ENORME** que presenta nuestro pueblo en cuanto al número y a la vitalidad de los centros de A. C. en todas las Ramas. Y no podemos seguir así. Tenemos que propagar y vitalizar nuestra A. C. y para ello es menester incrementar los medios económicos en proporción a lo que exigen nuestros deberes y propósitos, siendo generosos en la suscripción de la Tarjeta, en las colectas, en las cuotas y en los donativos de cualquier clase.

Para conseguirlo, requerimos el concurso de los señores curas y de cuantos colaboran con ellos en las obras de apostolado de la feligresía.

Palencia, Enero de 1956.

JOSE, Obispo de Palencia

ACCION CATOLICA DE SAN LAZARO

El miércoles día 1 a las siete y media de la tarde, tendremos el retiro mensual para las jóvenes y señoras de Acción Católica.

Se ruega la puntual asistencia.

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Casa fundada el año 1900
TELEFONOS: de día, 1752 — de noche, 2804
BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

DIETARIO

Miércoles 1 de Febrero de 1956

SANTORAL. — Santos: Ignacio, Cecilio, obispos; Pionio, presbítero; mártires; Severo, Pablo, obispos; Efrén, doctor; Brígida, Veridiana, vírgenes. — (Misa: San Ignacio. Color: Rojo).

Sale el sol a las 7'26 horas y se pone a las 17'31 horas. Sale la luna a las 23'31 horas y se pone a las 9'46 horas. Cuarto menguante, el 3.

REFRAN: Año de brevas, nunca le veas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

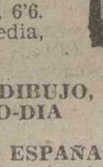

Barómetro: A las 18 de ayer, 698'3. A las 8 de hoy, 697'6. — Temperaturas: Máxima de ayer, 11'4. Mínima de hoy, 4'2. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, S. W. A las 8 de hoy, N. W.—Lluvia, 6'6. Humedad relativa media, 82 por 100.

MATERIAL PARA DIBUJO, EN I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Una masa de aire frío y húmeda, del Noroeste, ha invadido la Península, barriendo la extensa capa de nubes de las provincias centrales, y ha dado lugar a lluvias moderadas en toda España, a excepción de la región Sureste. En la cordillera Ibérica y Montes de León, las precipitaciones han sido en forma de nieve.

Predice el Observatorio Meteorológico chubascos en Galicia y vertiente Cantábrica, particularmente más intensos en el Golfo de Vizcaya. Nieve en León y cabeceras del Duero y Ebro. Lloviznas y lluvias ligeras en Andalucía y Extremadura. Grandes claros en el centro. Aguaceros en Baleares. Descenso general de la temperatura.

Alicante registró la máxima temperatura de España, con 23 grados. Y Avila la mínima, con cero grados. En Madrid: máxima de ayer a las 17 horas, 8,8 grados y mínima de hoy, 6,3 grados a las 6,45 horas.

La presión atmosférica en la capital de España, a las doce horas, era de 703 milímetros.

EFEMERIDES. — 1699: Muere en Tepexcoxuma (Méjico), el obispo palentino don Manuel Fernández de Santa Cruz, Prelado de Chiapa y La Puebla, en Nueva España. — 1902: Fallece en Madrid el Excmo. señor don Ricardo Becerro de Bengoa, autor del «Libro de Palencia». — 1265: Jaime I de Aragón conquista Cartagena. — 1810: Los franceses se apoderan de Sevilla. — 1873: Muere la poetisa Gertrudis G. de Avellaneda. —1881: Comienzan los trabajos del Canal de Panamá. — 1917: Comienza la guerra submarina sin restricciones. — 1908: Asesinato del Rey de Portugal y de su hijo mayor. — 1946: Hungría es República.

AYUNTAMIENTO

EDICTO

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento,

Hace saber: Que el día 12 de febrero se procederá a la rectificación y se expone al público el alistamiento de mozos para el Reemplazo del Ejército en el año actual.

Lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 89 del vigente Reglamento para Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Palencia 31 de enero de 1956.—El Alcalde, *Vicente Almodóvar*.

SESION DE LA PERMANENTE.— El miércoles, a las ocho de la noche, se reunirá en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos: Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención; solicitudes de licencias para realizar obras; asuntos de personal, pensiones, solicitudes de perpetuidad de sepulturas; y asuntos varios de Secretaría e Intervención.

Dé prestancia y garbo a su cotidiano vertir, llevando gabardinas y trajes de la gran CASA MARTIN MAYOR, 86

¡Señora! quedan muy pocos días para derribar la casa de la calle Mayor, 91, donde se venden las
30 TONELADAS DE TEJIDOS
¡Acuda hoy mismo! (Junto al Casino)
ES UN ACONTECIMIENTO COMERCIAL

Notas de Hacienda

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

EDICTO DE APERTURA DE LAS CONTRIBUCIONES Y PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

El día 1.º de febrero próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza en período voluntario de la Contribución Territorial (Rústica y Urbana) y demás conceptos contributivos: Industrial, Utilidades, Transportes, Patente Nacional de Circulación de Automóviles correspondientes al primer semestre y trimestre de 1956, relativa a los vehículos de las Clases A. y L. (Usos y Consumos) y B. y C. (Industrial) y recibos especiales de Urbana, según Orden Ministerial de 6 de febrero de 1952, correspondientes al primer trimestre del ejercicio en curso.

A tal efecto se hace saber a los contribuyentes que dicho período voluntario de cobranza durará hasta el día 10 de marzo, transcurrido el cual, los que no hubieran verificado sus ingresos incurrirán en el recargo de apremio, de único grado, advirtiéndoles que dicho recargo del 20 por ciento, quedará reducido al 10 por ciento, si verifican el ingreso en las capitales de las zonas recaudatorias en los días 21 al último del precitado mes de marzo.

La cobranza por lo que respecta a la capital de la provincia se intentará a domicilio, siempre que éste no radique en el extrarradio de la población, dentro de los primeros treinta días del período voluntario, considerándose también a estos efectos como domicilio del contribuyente cualquier edificio o local inscrito fiscalmente a su nombre.

La cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles en sus cuatro clases, se ajustará por lo que respecta al primer semestre de 1956, a los plazos señalados para las demás contribuciones e impuestos.

De no efectuarse el pago a domicilio, el Agente-cobrador extenderá una papeleta duplicada, reservándose el ejemplar en el que el interesado haya firmado el enterado y en cuyo caso vendrá obligado el contribuyente a verificarlo en la Oficina recaudatoria dentro de los cuarenta días de duración del período voluntario, con la advertencia que si dejasen transcurrir dos trimestres consecutivos sin hacer efectivos los recibos en su domicilio, se entenderá que renuncian al cobro domiciliario, quedando el Recaudador relevado de efectuarlo mientras el propio contribuyente no lo interese por escrito.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 31 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948 a que se les facilite, reclámenla o no, la papeleta impresa con el sello de la Oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago, en el caso de que no tuviese en su poder la Recaudación el recibo o recibos solicitados.

Palencia, 30 de enero de 1956.

El Tesorero de Hacienda, **José Antonio Martínez Calabote.**

SABAÑONES
¡NO SUFRA MAS!
USE
"Preserbañón Júpiter"
VENTA EN FARMACIAS
(C.S. 10.645)

Servicio Nacional de Pesca Fluvial

JEFATURA DE LA DELEGACION ESPECIAL DE LEON

PESCA DE LA TRUCHA.—En virtud de lo dispuesto por el Iltmo. señor director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, por Orden de 20 de enero de 1956, se hace público para general conocimiento, que a partir del domingo, día 4 de marzo del presente año, queda abierto el período hábil para la pesca de la trucha en todos los ríos de las provincias de León, Zamora, Salamanca y Palencia, que dependen de esta Delegación Especial, comenzando el período de veda el 15 de agosto próximo y debiendo considerarse las dos fechas mencionadas como hábiles para la pesca.

Lo que se advierte a todos los pescadores y público en general, recordándose al propio tiempo la necesidad de proveerse de la oportuna licencia de pesca, así como del sello de recargo que la habilita para la pesca de truchas.

Se ruega a todos los agentes de la Autoridad vigilen con especial cuidado la observancia de cuantas disposiciones están dictadas sobre la materia y muy especialmente la que obliga a devolver a las aguas las truchas que no alcancen una longitud de diecinueve centímetros y denuncien cuantas infracciones sorprendan, las cuales serán sancionadas con el máximo rigor.

León, 31 de enero de 1956.—El Ingeniero Jefe de la Delegación Especial, **JOSE DERQUI.**

Valore la atención valorando el regalo
Los de "SALAMANCA"
CUESTAN LA MITAD Y VALEN DOBLE

Un niño francés «Christian Fourcade» será la máxima sensacional infantil del año en «El niño perdido»

La presente generación carece de niños actores en el cine. Están lejos los tiempos de Shirley Temple y del adorable Baby Le Roy. Christian Fourcade, el genial actor niño, es francés, y aparece en un papel de estrella de primera magnitud en la superproducción de Perlberg Seaton, «EL NIÑO PERDIDO», que el día 2 dará a conocer la Paramount en el Principal.

Bing Crosby, en el personaje de un periodista americano, que busca afanosamente a su hijo al que no conoce, y del que quedó separado cuando la retirada de Dunkerque, Claude Douphin en el de su amigo el escritor francés, Nicaule Maurey, en el de la cantante de radio fusilada por la Gestapo, Gabrielle Dorziat, en la madre superiora del orfelinato en el que está acogido el pequeño Jean, así como Colette Dereal en el de la muchacha francesa que pretente apartar de su camino al periodista, forman un argumento tan profundo y sencillamente humano por sus valores emotivos y por su interpretación, que el público se encontrará sorprendido ante una película que no espera, y que devuelve al actor niño al primer plano del interés mundial. Christian Fourcade logra en esta película, la consagración definitiva. Una historia que llega a las fibras más sensibles del corazón humano, una película para las mujeres. «EL NIÑO PERDIDO» es un film Paramount.

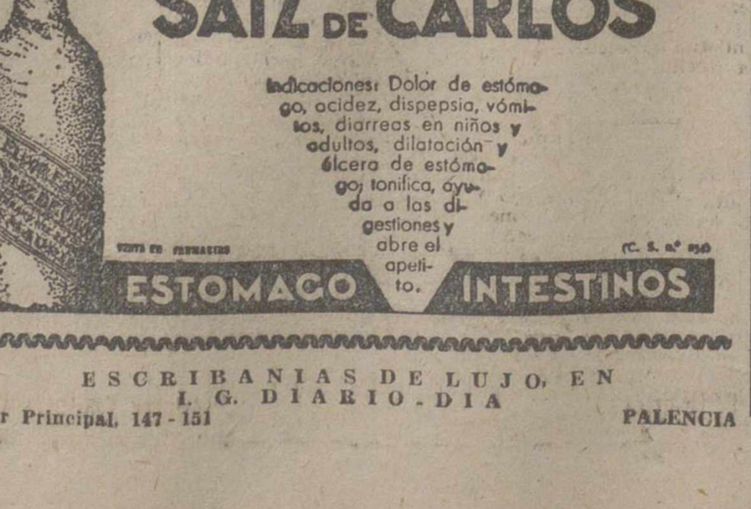

ESCRIBANIAS DE LUJO EN I. G. DIARIO-DIA
Mayor Principal, 147 - 151 — PALENCIA

Instituto Nacional de Previsión

NUEVA SOLICITUD DE PRESTACIONES DENEGADAS

"En el "B. O. del Estado" de 15-12-55, se ha publicado una orden conjunta de los Ministerios de Educación Nacional y Trabajo, modificando los artículos de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar que se refiere a la prestación de infortunio familiar.

Con arreglo a la nueva redacción de los artículos modificados, se ha suprimido la condición de tener aprobado el primer año de carrera en el supuesto de fallecimiento del cabeza de familia y sólo en los casos de ruina familiar se mantiene la de tener un año de la carrera cursado.

La Comisión Permanente de la Mutualidad ha acordado dar carácter retroactivo a partir de primero de enero de 1955, a la modificación citada, concediendo un plazo que terminará en 31-1-56 para que aquellos estudiantes a quienes se les hubiera denegado la prestación de infortunio familiar por no tener aprobado el primer año de carrera, siempre que la causa determinante de la prestación fuera posterior al 1-1-55, puedan volver a solicitarlo en instancia dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Mutualidad. Dicha instancia deberá ser presentada en la Delegación más cercana del I. N. P. y no necesita ir acompañada de documentación alguna".—El Director Provincial.

AVISO
La Empresa **CINE OTERO**
se complace en comunicar a las autoridades y público en general, que las invitaciones distribuídas sirven para la función de las 5 de la tarde de mañana día 1

Extraordinario éxito de la Banda Municipal de Música en el concierto selecto del domingo

Decir que la Banda Municipal de Música "suena" cada día mejor no es un tópico. Ese era el comentario unánime del público que asistió al concierto del domingo en el Teatro Principal.

El maestro Moro, al frente de sus profesores, ofreció un programa de gran empeño y de auténtico rango sinfónico.

Por primera vez, se ofreció la obertura de "La flauta mágica" de Mozart, para conmemorar así el segundo centenario del nacimiento del inmortal compositor de Salzburgo.

La transcripción para Banda de la deliciosa obertura es acertada y condensa fielmente las filigranas contrapuntísticas de esa página inmarcesible en la que resplandece la jugosa inspiración mozartiana.

Los "Bocetos del Cáucaso", de Iranov —perteneciente al grupo llamado de los "nuevos rusos"— henchidos de color y de sustancia folklórica, así como las célebres danzas guerreras de "El Príncipe Igor" de Borodin, entusiasmaron al público con sus ritos electrizantes y su melancolía eslava.

Moro interpreta estas páginas con sentido y prestancia de gran director. Nos gustaría ver al director de nuestra Banda al frente de una gran orquesta. (¿Podrá realizarse alguna vez el sueño dorado de una Orquesta Municipal?).

Hay que dedicar un elogio a los profesores solistas de la Banda. Estas "primeras partes" que muy justamente recogieron en pie las clamorosas ovaciones del público, son los pivotes sobre las que descansan las heróicas interpretaciones que nos ofrece nuestra Banda. El resto de la plantilla, compuesta por segundas partes y educandos es un disciplinado relleno que se somete fielmente a los dictados musicales de su esforzado director.

En la segunda parte del concierto, escuchamos un poema sinfónico de ambiente valenciano, con mucha fuerza descriptiva, titulado "Una nit de Albaes", de Giner, "Goyescas", de Granados" y "La Alsaciana", de Guerrero, que fueron muy del agrado del público.

Bien puede decirse —porqué es de justicia— que la Banda alcanzó un éxito extraordinario y, como extraordinaria fué la labor de todos sus componentes.—B.

Reunión del Club Alpino y proyección de documentales

Se pone en conocimiento de todos los socios femeninos del Club «Alpino», que el miércoles, día 1 de febrero a las siete y media de la tarde, habrá una reunión en la Delegación Local (Becerro de Bengoa, 8), para tratar de asuntos relacionados con los deportes de invierno y a la proyección de documentales sobre campeonatos de esquí. A esta reunión pueden asistir todas las afiliadas de Sección Femenina de F. E. T., aunque no pertenezcan al Club.

M.C.D.2022

Los autores del secuestro de Valmaseda fueron detenidos en la ciudad francesa de Clermont-Ferrand después de seis meses de brillante labor policíaca

Pero a los quince días de su detención, un tribunal francés, los puso en libertad provisional, siendo encarcelados días después y vueltos a liberar ante la negativa de extradición del Gobierno francés

Se trata de dos delincuentes profesionales, especialistas en el secuestro y autores de varios asesinatos, entre ellos el de un súbdito cubano, cometido en 1954, en Piedrasluengas (Palencia)

Cómo ha procedido la administración francesa

El Tribunal de Rion, que entendía en el asunto de los atracadores de Valmaseda, con fecha 19 de enero, sentencia desfavorable a la extradición, basándose en supuestos antecedentes de actuación política de los malhechores, a quienes se puso de nuevo en libertad.

Los delincuentes entraron en territorio francés el 4 de octubre, poniéndose en seguida en contacto con organizaciones exiladas como el Partido Socialista de Toulouse y la U. G. T. En las declaraciones que hicieron sobre su residencia en Francia, explicaron su huida de España, atribuyéndose la calidad de resistentes al régimen español y, por tanto, perseguidos por la Policía gubernamental.

La primera detención fué efectuada en Clermont - Ferrand, el día 16 de diciembre de 1955, por la Brigada Criminal de aquella ciudad, después de una brillante labor de investigación llevada a cabo en Francia y en España por la estrecha colaboración de la Policía de ambos países. Ha sido relevante la cooperación prestada por el Prefecto de los Bajos Pirineos, M. Delaunay. El 26 de diciembre fué también detenido Avelino Campillo Campo, hermano de los anteriores y cómplice del delito.

La petición de extradición se llevó a cabo el 24 de diciembre, fecha en la que se presentó en el Ministerio francés de Negocios Extranjeros la documentación adecuada, según el convenio del Tratado de Extradición firmado por Francia y España el 14 de diciembre de 1877.

Apenas se hubo procedido a la detención, las autoridades francesas hicieron saber a nuestra Embajada de París que era necesario presentar la documentación en un plazo de 15 días. Esta petición es completamente contraria a lo dispuesto en el Tratado, pues en el artículo 10 se concede un mes de plazo para proceder a la presentación de los documentos en que se apoye la demanda de extradición.

Aunque posteriormente fué reconocido por las autoridades francesas que el plazo de 15 días exigido por ellas había sido debido a un error material, sin embargo, el 31 de diciembre de 1955, la Sala Especial de la Audiencia de Clermont-Ferrand decretó la libertad provisional de los encausados. La Embajada de España en París protestó del hecho, denunciando la irregularidad cometida, razón por la cual los atracadores fueron encarcelados de nuevo.

En esta primera actuación se puso de manifiesto que había presiones a las que habían sido sometidos el procurador de la República (fiscal) de Clermont-Ferrand y el Tribunal de aquella jurisdicción.

Encarcelados de nuevo, y transcurrido el plazo de treinta días que marca el convenio, el Tribunal francés de Clermont-Ferrand no ha esperado ni un solo día para poner nuevamente en libertad a los detenidos, alegando «falta de pruebas».

Según información que nos merece todo crédito, esta medida está fundamentada en «antecedentes relativos a la actuación política de los detenidos».

SUCESOS LOCALES

RATERO REINCIDENTE. — Por fuerzas de la Policía Armada de esta capital, fueron sorprendidos, cuando sustraían chatarra de un garage, Esteban Antolín Pérez, de 16 años de edad y Jesús García Roldán, de 19, con residencia ambos en esta capital.

El primero, fué detenido, hace unos días, por sustraer importante cantidad de barras de hierro al industrial constructor de obras don Rufino Salvador, que seguidamente vendió a unos chatarreros, instalados en la Plaa, por cuyo hecho se instruyeron diligencias, pasando, en unión de las mismas, el reseñado Esteban Antolín Pérez, a disposición de la Autoridad Judicial correspondiente.

SANCIONADOS.—Por escándalo e insolentarse con un guardia municipal en la madrugada del lunes, han sido sancionados por el Gobernador Civil interino, Teodoro Arias Laburdiva, industrial, con 250 pesetas, a Víctor Vera Pérez, futbolista, con 150 pesetas y a Carlos Salvador Rodríguez, camarero, con 50 pesetas.

—También se ha impuesto por la autoridad gubernativa sendas multas de 75 pesetas a Guillermo Margarete Urueña y Emilio Díez Calvo, por insolentarse con un guardia municipal que llamó la atención al primero por hacer aguas menores en la Calle Mayor.

EL HERNIADO IGNORA

el peligro a que se halla expuesto si lleva su hernia suelta o mal retenida con un vulgar braguero de hierro. Puede lograrse una perfecta retención herniaria con el original y pequeño dispositivo FLEXIBLE ADMINICULO HERNISAN (patentado), que se lleva sin notarlo. ELEVADORES PARA ESTOMAGO CAIDO. Consulte al médico. (C. C. S. 9.175).

Visitaremos en PALENCIA, viernes, 3, de 10 a 1, consultorio Doctor Fernández, Menéndez Pelayo, 12. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104.-Barcelona

(INFORMACION DE "LA GACETA DEL NORTE", DE BILBAO, CEDIDA ESPECIALMENTE A NUESTRO PERIODICO).

No pecaremos ni un ápice de exagerados si decimos que el secuestro de Valmaseda ha sido el más sensacional caso policíaco registrado en Vizcaya y uno de los más importantes que se han conocido en España. Lo es por los espectaculares detalles de su desarrollo y, finalmente, por su accidentado desenlace, ocurrido el pasado diciembre en la ciudad francesa de Clermont-Ferrand, donde, después de ser detenidos los autores del hecho, fueron puestos en libertad a los quince días, vueltos a encarcelar ante las gestiones urgentes realizadas por el Gobierno español y recientemente vueltos a poner en libertad.

Pero la historia que nos ocupa no comenzó en Valmaseda. Este pueblo fué uno de los escenarios de sus hazañas que se han sucedido una tras otra, estrechando sobre los delincuentes el cerco de la Policía, que ha terminado, al fin, como siempre: con el último triunfo en su mano.

Triunfo que aunque no haya llegado a redondearse por la actitud de las autoridades francesas no resta ningún mérito a la labor de nuestra Policía.

Con él se ha esclarecido no sólo el caso de Valmaseda, sino que se ha descubierto a un importante grupo de bandoleros que durante muchos años ha venido operando en la zona de Santander, Burgos, Palencia y Vizcaya, donde obtuvieron como beneficio unos tres millones y medio

Santiago Rey Ruiz, de cuarenta y cuatro años de edad. Era el cerebro del grupo y el que llevaba la batuta de las operaciones. Más bien bajo y de apariencia débil. Cojeaba al andar, como fruto de sus anteriores escaramuzas

de pesetas, producto de los diversos secuestros. Secuestros que en muchas ocasiones se atribuyeron a una banda capitaneada por el «Juanillo», que si como luego se verá, tuvo una novelesca relación con los dos individuos de nuestra historia, no intervino en ninguno de sus actos delictivos.

El caso de Valmaseda ha sido uno de los que más se habían clavado como una dolorosa espina en la opinión pública y es también, como lógica compensación, uno de los que más han de contribuir a aumentar el prestigio de la policía de Bilbao, y principalmente de su Brigada de Investigación Criminal, a cuya tenacidad y actividad incansable se debe el éxito que ha puesto feliz término al espectacular e ímprobo trabajo, en el que es justo y merecido destacar a dos de sus elementos, don Alejandro del Carmen, jefe de la Brigada y don Gabino Sañudo, que han puesto de relieve una vez más todas sus virtudes personales y policíacas.

Bandoleros profesionales

Los tres detenidos son naturales del Partido Judicial de Potes (Santander), José Marcos y Santiago eran bandoleros profesionales con numerosos años de oficio y una agitada historia profesional. El primero de ellos perteneció a la cuadrilla de un primo carnal suyo llamado Hermenegildo Campo Campillo (a) «El Gildo». Las hazañas del grupo fué poniendo tras de sus pasos a la Guardia Civil, que un día consiguió sitiarlos en una casa de un pueblo santanderino, lugar donde operaron con frecuencia. En la refriega murieron todos los bandoleros, excepto José Marcos, que consiguió huir por una ventana, aunque se llevó como recuerdo una herida de bala.

Deshecha su cuadrilla, Campillo pasó a pertenecer a la partida del «Juanillo», donde se puso en contacto con el que poco después iba a ser su «director». Santiago Rey. Poco tiempo duraron ambos como subordinados del «Juanillo». Hacia el año 1949 se «establecieron por su cuenta» y comenzaron a actuar y a dejar una estela de fechorías y crímenes que culminaron en los de Reinosa y Valmaseda, que reseñaremos con más detalle por la estrecha relación que tuvieron a la hora de descubrir a sus autores.

La historia delictiva de estos hombres no se conoce totalmente, porque muchos de sus actos han quedado sin denunciar. Entre los más importantes, y aparte de los de Reinosa y Valmaseda, se conocen los siguientes:

En Sotres (Asturias), dieron muerte a dos guardias civiles, y se llevaron secuestrado a un guarda forestal, del que no ha vuelto a saberse nada.

En Treviso (Santander), asesinaron al secretario del Ayuntamiento, desapareciendo también sin dejar rastro.

En Casas de Prellezo, y en la carretera de Piedrasluengas, dos atracos. Otros dos golpes similares los dieron en la cantina de La Revilla y en el pueblo La Madrid, pertenecientes a la provincia de Santander.

Aparte de los dos secuestros que reseñaremos, se conocen también otros tres cometidos los años 1949, 1950 y 1951. En el primero fué secuestrado Benito González Tejerina, vecino de Cervera del Pisuerga (Palencia), por el cual recibieron un rescate de ciento cincuenta mil pesetas. Paulatinamente fueron subiendo la cuota, en vista del éxito, y el año siguiente secuestraron a Laureano Hera Pérez, vecino de Celada de Roblecedo (Palencia), por el cual fueron pagadas quinientas mil pesetas. Finalmente, el año 1951 capturaron a un hermano del primero, llamado José González Tejerina, secuestro que les reportó un millón de pesetas de beneficio.

Estaban habituados a la vida de monte y zurrados en numerosas escaramuzas y tiroteos con la Guardia Civil, en las que resultaron heridos en dos ocasiones, siendo curados en ambas por un médico bilbaíno.

No tenían domicilio fijo: vivieron en Santander, Burgos y Palencia y finalmente desde hace tres años en una pensión de Iturribide, cuartel general desde donde tramaron los "golpes» de Valmaseda y Reinosa. Esta fué su última residencia conocida. Desde aquí marcharon a Francia.

El secuestro de Valmaseda

El hecho ocurrió el día de San Pedro, a las ocho de la noche aproximadamente. Don Emilio Bollaín, procurador bilbaíno, tiene en Valmaseda una finca enclavada en el monte Sabugal, a unos mil quinientos metros del pueblo en dirección a Mena. La casa está rodeada de un bosque de pinos y el camino que comunica con la carretera es pintiparado para un atraco. Los malhechores eligieron bien el lugar, día y hora.

El señor Bollaín, con su señora, su hijo Emilio María, de 19 años, estudiante de Medicina, su hija María Isabel, de 14, y un primo suyo de unos 60 años, después de haber pasado el día de San Pedro en la casa de campo, bajaban en el automóvil «Simca» de su propiedad, ya de regreso a Bilbao, cuando de pronto, en la primera curva del camino particular rodeado totalmente de altos pinos, observaron un montón de maleza y un tronco que obstruían la carretera.

El señor Bollaín, que conducía el coche, no atribuyó excesiva importancia al hecho, por estar acostumbrado a la tala de madera en su finca, hasta que al llegar al lugar citado, dos individuos surgieron del obstáculo y les encañonaron con pistolas del 9 largo. Uno de ellos, más corpulento llevaba la cabeza metida en un pasamontañas, teniendo solamente los ojos descubiertos. El otro ocultaba su cara tras un velo de señora.

El señor Bollaín detuvo su coche y rogó a uno de los individuos que colocara una piedra en la rueda para no rodar hacia abajo. El individuo, muy amable, la colocó y, acto seguido, después de tener ante sí a toda la familia, les soltó esta declaración:

—Señores: esto es un secuestro.

Deliberaciones y regateos

Con una serenidad que estaba muy lejos de poseer, pero que estimaba necesaria para tranquilizar a los suyos, el señor Bollaín se encaró con el jefe y, recostado en la aleta de su coche, le preguntó:

—¿Y cuánto vale el secuestro?

—Millón y medio, fué la sorprendente contestación.

Esta cifra provocó la indignación de la «víctima» y se inició un violento regateo que terminó con una importante rebaja. Un millón de pesetas fué lo que podríamos llamar el «último precio».

Entonces llegó la segunda parte: el rehén. Los secuestradores querían llevarse al padre o al hijo, pero la familia se obstinó en que irían todos o ninguno. Les dieron 25 minutos para deliberar, mientras ellos, pistola en mano, paseaban de un lado para otro.

Pasados los 25 minutos, la familia Bollaín continuó insistiendo en que no se separarían. Entonces José Marcos, el más corpulento de los atracadores, decidió solucionarlo por la violencia.

—Peor para ustedes —les dijo—. Que se aparten el anciano y la niña (el primo y la hija). Ustedes van a morir ahora mismo.

El señor Bollaín, dueño aún de su aparente sangre fría, inició una especie de contraofensiva. Su única ventaja era la seguridad de que a ellos les interesaba él, vivo y dispuesto a soltar el dinero. De esta opinión nació su audacia, y les dijo tranquilamente.

—Pues, miren ustedes. Si hay que morir, qué le vamos a hacer. Pero creo que lo mejor es que lo solucionemos de otra forma. Ustedes se hacen la cuenta de que han dado un golpe en falso, se llevan nuestro dinero, relojes y demás cosas de valor... y otra vez será.

Pero Santiago Rey, el pequeño jefe de la partida, le miró despectivamente y dijo ofendido:

—¿Usted, con quién cree que está tratando?

—Es que estamos perdiendo mucho tiempo, y le advierto que mis criados, que están en la finca, pueden darse cuenta de lo que sucede y dar parte a la Guardia Civil.

—Es igual —le contestaron—. Hemos venido dispuestos a todo y no nos vamos de aquí sin llevarnos a uno de los dos.

—Aquello me dió ya mala espina— nos contaba días más tarde el señor Bollaín, en la tranquilidad de su casa, con el hijo ya recuperado y entre una lluvia de felicitaciones—. Yo vi que no había nada que hacer, sino pasar por el aro, y procuré entonces llamar la atención gritándoles que no tenían ni idea de lo que era un millón. No me sirvió de nada. Me mandaron callar con amenazas de pegarme un tiro y provoqué una serie de insultos y juramentos.

Al final, mi hijo, en un gesto espontáneo, se adelantó y se ofreció para ir con los secuestradores.

"Palabra de secuestrador"

Dió la cartera y la pluma a su familia, sin que los atracadores se dignaran mirar ambas cosas y se adelantó dispuesto a ir con ellos.

—Muchacho, dijo entonces el jefe, es un gesto que te honra. Yo también tengo corazón.

De esta forma terminó la violenta escena que había durado dos horas interminables y el coche con cuatro personas solamente emprendía el camino de regreso llevando bien concretas las instrucciones de los secuestradores.

A las once de la noche siguiente, un ciclista saldría de Aranguren por carretera con dos linternas. Iría solo y recorrería veinte kilómetros hasta Mercadillo. Ellos se encargarían de pararle donde les pareciese conveniente y de recoger el dinero. Si no cumplían estas instrucciones o daban parte a la Policía, matarían al chico. Si lo cumplían, daban su «palabra de honor» de que no le ocurriría nada.

El señor Bollaín, con la angustia que es de suponer, pasó de largo por el Cuartel de la Guardia Civil, por temor a que le vieran desde el monte y dió parte por el teléfono de la casa de sus primos, situada en la calle Correría, de Valmaseda.

Millón y medio de pesetas

La Guardia Civil se puso inmediatamente en acción, pero todos sus movimientos se vieron detenidos ante el peligro que corría la vida del muchacho. A la noche, un ciclista elegido por sorteo, realizó el recorrido anunciado, pero nadie salió a recibirle.

Otro día de angustia y, a la noche siguiente, cambio de mensajero. Los dos criados de la familia se ofrecie-

José Marcos Campillo Campo, de treinta y ocho años, alto, corpulento, violento en sus ademanes y expresiones. Era lo que pudiera llamarse la "fuerza bruta" del trío.

ron para el cometido. Uno de ellos, primo además del joven secuestrado, partió de nuevo de Aranguren. Atado a la espalda con el jersey como si se tratara de una merienda de romería, llevaba un millón de pesetas en billetes de mil. Llegó hasta Mercadillo, y al regresar, cuando ya se acercaba a Valmaseda y desconfiaba del éxito de su empresa, una sombra surgió de la cuneta llamándole.

—¡Chtss! Aquí es.

Estaban entonces a unos doscientos metros del cuartel de la Guardia Civil, lugar tan seguro como insospechado.

Paró, le registraron, entregó el dinero, preguntó por su primo, pero tuvo que emprender el regreso con las manos vacías y una nueva orden. Debían entregar a la noche siguiente otro medio millón de pesetas, en las mismas condiciones. A su entrega se efectuaría la devolución del chico.

Otro día de angustiosa espera, imaginándose, siempre lo peor, y otro medio millón de pesetas en billetes de mil, tuvieron que ser preparados rápidamente.

Rescate

El rescate, ocurrió en la madrugada del sábado al domingo, tres días después del secuestro. El mismo ciclista salió de Aranguren nuevamente, pero no tuvo necesidad de hacer una etapa tan larga. A unos dos kilómetros de Valmaseda de nuevo surgió la sombra del "jefe". Se detuvo, entregó el otro medio millón y entonces el malhechor le ordenó dejar la bicicleta y seguirle. El pobre emisario le siguió más muerto que vivo; atravesaron el río y en un prado situado sobre la vía del ferrocarril se encontraron con el otro malhechor que guardaba siempre, pistola en mano, al joven Bollaín.

Recibieron el medio millón sin contarlo, pero escamados por los números correlativos del millón del día anterior ofrecieron cambiar los 1.500 billetes de mil por otros mil de numeración alterna.

Finalmente, les ordenaron alejarse

Emilio María Bollaín, protagonista y víctima del sensacional "caso", sonríe al fotógrafo, momentos después de haber recobrado la libertad, previo pago del millón y medio del rescate. Después de tres días bajo la amenaza de las pistolas de sus secuestradores, Emilio María respira satisfecho en el Cuartel de la Guardia Civil de Valmaseda. A su lado, su primo José Matienzo, el hombre que llevó envuelto en su jersey, los 1.500 billetes de mil, y que, como intermediario entre la familia y los malhechores, fué el que efectuó el cambio del prisionero.—(F. Cecilio).

siguiendo la vía del ferrocarril y ellos desaparecieron por el monte.

El joven Bollaín, que ya tenía bastante con lo vivido, al verse libre se empeñó en seguir por la vía, pero el emisario que había dejado la bicicleta en la carretera le convenció y volvieron a buscarla, partiendo definitivamente hacia el Cuartel de la Guardia Civil.

Serían aproximadamente las doce y cuarto de la noche. El ciclista, Juan Matienzo, es primo del muchacho y presta sus servicios en la finca del señor Bollaín.

Un "handicap" para la Guardia Civil

Para Emilio María Bollaín había terminado la aventura, pero para la fuerza pública comenzaba entonces la acción. Una acción de movimiento retardado, impuesto por las delicadas circunstancias.

Dos caminos se ofrecían a la Guardia Civil: atrapar a los malhechores por sorpresa o esperar pacientemente hasta que quedara a salvo la vida del muchacho. La opinión humanitaria triunfó sobre la profesional, y el joven Bollaín se salvó. Pero la Guardia Civil comenzó su acción al descubierto con un "handicap" formidable, muy difícil de salvar.

Todas las fuerzas disponibles habían sido distribuídas en apostaderos situados a bastante distancia unos de otros, teniendo en cuenta que había que cubrir un trozo de carretera de 20 kilómetros. No se podía actuar ni siquiera dar señales de vida hasta la libertad de Bollaín. Los guardias que habían de entrar en el pueblo y sus jefes vestían todos de paisano. Se cambiaron las matrículas de los coches. Las fuerzas de la Guardia Civil de retén se situaron en Sodupe. Fueron, en fin, tomadas todas las precauciones para una acción lo más rápida posible, pero a una distancia suficiente para que los secuestradores no sospecharan nada. Una distancia que luego resultó un tremendo obstáculo. Los dos individuos con el millón y medio se encontraron una ventaja en su carrera contra la Policía, que les permitió huir con facilidad.

Tres días a pan y chocolate

En el cuartel de la Guardia Civil de Valmaseda, Emilio Bollaín, acabado de liberar, charló unos momentos, contando su odisea al gobernador civil de Vizcaya, señor Riestra, que se pasó las noches, una tras otra, en el "cuartel general" establecido en Sodupe; al general de la Guardia Civil que se desplazó desde Zaragoza, al teniente coronel jefe de la Comandancia de Bilbao; al jefe superior de Policía y resto de los jefes de la Benemérita que intervinieron en el caso.

Terminados los trámites oficiales, Emilio María Bollaín, el joven estudiante de Medicina convertido de la noche a la mañana en protagonista de una de las más sensacionales historias policíacas, refirió los detalles de aquellos tres días pasados en el monte custodiado por los secuestradores.

Después de la marcha de su familia, los individuos se quedaron junto a la casa para ver si el señor Bollaín daba parte a la Guardia Civil, cuyo cuartel se divisaba perfectamente desde allí.

Tranquilos al ver que no lo hacía dieron vuelta a la casa y vendando los ojos a su rehén, atravesaron el río por las tuberías de agua de Ordunte y tomaron "posesión del monte situado al otro lado de la carretera, donde vivieron los tres días a la intemperie, alimentándose exclusivamente de pan y chocolate y bebiendo agua del río, por la noche.

Por si había una bomba

La primera noche bajaron los tres a la carretera, pero el ciclista llegó tarde. La segunda, bajaron solamente los secuestradores dejando a Bollaín, su víctima encerrado en un registro de aguas perfectamente tapado con la losa y piedras. Al cabo de varias horas volvieron y después de abrir la tapa le echaron el paquete del dinero, ordenándole abrirlo en el fondo. Elemental precaución por si el paquete contenía una bomba. Estaban en todo.

La tercera noche bajaron los tres y mientras José Marcos se quedaba junto al rehén, el otro acudía al encuentro del ciclista y poco después se efectuaba el cambio, que devolvió a Emilio María su ansiada libertad.

Durante las horas largas y desesperantes en que el joven Bollaín permaneció en su ignorado paradero como rehén, hubo muchas opiniones que se inclinaban a creer que no peligraba su vida. Incluso éste mismo lo creyó cuando, en una de sus escasas conversaciones con los raptores, les preguntó sus proyectos en el caso de que no les entregaran el dinero.

—A lo mejor te soltamos —le respondieron.

Una herencia tentadora

Sin embargo, si hemos de tener en cuenta los antecedentes de los malhechores, Bollaín, en tal caso, hubiese perdido la vida irremisiblemente. El pasado año, en las cercanías de Reinosa, los mismos individuos dieron un golpe similar, el golpe que ha ayudado a su identificación, y en el cual, y por no cumplir las condiciones impuestas, el rehén fué muerto a golpes.

La víctima fué Benigno Ferreiro, de 57 años de edad. Un indiano natural de Lugo que marchó joven a Cuba donde hizo una pequeña fortuna con un negocio. Hacía frecuentes viajes a España y fué nombrado representante legal de una familia cubana para tramitar una importante herencia. Las fincas en litigio situadas en Reinosa, pertenecían también a familias de Reinosa y Mataporquera, cuyos representantes, Rodrigo Díez y Pilar Gómez, en compañía del cubano y el abogado asesor de éste don Félix Martínez de Diego, eran los ocupantes del coche de Benigno la tarde del 28 de septiembre de 1954, en que, tentados por la, al parecer fabulosa herencia, aparecieron en escena "nuestros" individuos.

El pequeño grupo, con su estela de oro había estado recorriendo las tierras de Reinosa, dedicados a la delimitación y reconocimiento de las fincas heredadas, y los secuestradores tuvieron tiempo de preparar con todo detalle su "golpe", que se realizó también al atardecer del día citado.

El secuestro de Piedrasluengas

El coche en que viajaban los dos cubanos, con un pariente suyo y un abogado, tuvo que detenerse repentinamente en la carretera de Reinosa al aparecer en ésta un hombre embriagado, al que estuvieron a punto de atropellar. Las discusiones con el "obstáculo" se cortaron de raíz cuando éste, al llegar junto al co-

Finalmente, Pedro Campillo Campo, de treinta años de edad. Vivía en Gordejuela con el apellido de González. Conocedor de la comarca y sobre todo de la zona de Valmaseda, en la que había trabajado. Fué el preparador del secuestro.

che, tiró el saco que llevaba al hombro y sacó a relucir una metralleta.

Santiago Rey, pues él era el supuesto borracho, después de identificar a los ocupantes del "haiga", auxiliado por la presencia de su compinche José Marcos, que apareció por detrás pistola en mano, se introdujo en el coche del cubano con su ayudante y les dió orden de tirar hacia adelante. Se le hizo ver por los ocupantes del coche que era fácil que se encontraran con la Guardia Civil, a lo que respondió Santiago golpeando con la palma de la mano la metralleta y exclamando: "Esta responde", en un auténtico gesto de "veterano en el oficio".

Pero el secuestro de Piedrasluengas no salió también como el de Valmaseda, ni para los malhechores ni para su víctima. El precio fué un millón y las condiciones similares a las del joven Bollaín, con la variante de que en vez de bicicleta iría el automóvil del cubano, recorriendo 60 kilómetros de carretera, para detenerse donde hallara una rama atravesada en el camino.

El automóvil ofreció a la Guardia Civil una oportunidad de atraparlos y por esta causa, sin duda, en Valmaseda establecieron las condiciones a base de una bicicleta, en vez del automóvil del señor Bollaín. "La experiencia —como dice el adagio popular— es la madre de la ciencia".

El rehén fué muerto a golpes

El coche, en vez de ser ocupado por una sola persona, según las órdenes, llevó a cinco guardias civiles escondidos junto al perro policía. A unos 60 kilómetros de Reinosa apareció la rama, se detuvo el automóvil y Santiago Rey, el pequeño jefe de la banda, desde lo alto de una trinchera donde paró el vehículo comenzó la discusión con los ocupantes de éste. Algo sospechó que le hizo tomar precauciones hasta que los agentes salieron rápidamente y se organizó un tiroteo que rompió el silencio de la noche. Rey escapó perdiendo su metralleta y herido en el hombro. El golpe había fallado, pero unos cientos de metros más adelante, José Marcos Campillo, que esperaba con el rehén, al escuchar los disparos actuó inmediatamente. Ellos habían asegurado que si no obedecían sus órdenes el precio era la vida del secuestrado. Y lo cumplieron. El infortunado apareció en la cuneta con la frente rota de un golpe dado, según parece, con una bomba de piña.

El "golpe" había fallado y la Policía santanderina perdió la pista de los malhechores. Se atribuyó el hecho, una vez más, al conocido bandolero "Juanillo", y Campillo y Rey, la detonante pareja siguió viviendo libremente, hasta que al fin surgió y se realizó el espectacular secuestro de Valmaseda.

Se removió toda la provincia

Sedimentada la polvareda que levantó el secuestro, la Policía bilbaína comenzó su actuación. Ante ella se abría un enorme espacio en blanco, que había de llenar a fuerza de trabajar sin descanso, y en este aspecto la Brigada de Investigación Criminal ha hecho un verdadero alarde de facultades.

Fué removida materialmente toda la provincia, factoría por factoría monte por monte, y aunque de este abrumador trabajo no salió ningún dato concreto, se llegó a la conclusión de que los malhechores no estaban en Vizcaya.

El descubrimiento de su identidad llegó a los cuatro meses de cometido el secuestro, confrontando las declaraciones de los testigos de Valmaseda con las del secuestro de Reinosa. Se sabía que los autores formaban una pareja y una pareja había actuado también en Santander. El joven Bollaín había hecho una detallada descripción de sus raptores. Tan exacta que salvo parte del rostro la Policía conocía sus figuras como si hubiese visto su retrato.

Las muñecas le delataron

Las pesquisas se orientaron primeramente suponiendo que los autores no eran delincuentes habituales. Pronto la policía llegó al convencimiento que se trataba de profesionales en el oficio e inició las gestiones en este sentido.

Se contaba con la descripción exacta de los malhechores y la corpulencia de José Marcos fué un buen punto de partida. Bandoleros de su tamaño sólo se conocían tres: El Bedoya (a) «Paco», el Eulogio (a) «Sordo» y, finalmente, José Marcos, del que no se tenía ninguna noticia hacía tiempo. Por esta causa la Policía bilbaína comenzó a seguir el rastro de los dos primeros. Sus esfuerzos no tuvieron el éxito deseado, pues ambos quedaron descartados. Por esta causa la investigación se enfocó finalmente hacia el tercer «gigante», tras del cual, la Policía se apuntó su primera baza.

La búsqueda hizo que se coincidiese también con el secuestro de Santander en el que había participado una pareja de parecidas características a la de Valmaseda.

Ante esta circunstancia, se reunió a los testigos de ambos secuestros, dándose la casualidad de que uno de los testigos de Santander, la señorita Pilar Díaz, resultó ser amiga y conocida de la familia Bollaín.

Las declaraciones confirmaron las sospechas. Cuando los mismos individuos realizan varias veces la misma operación hay una línea común en sus actuaciones. Sus ademanes, sus gestos, su forma de presentarse coincidían. Coincidían también sus descripciones y, sobre todo, un detalle que en el enorme cuerpo de José Marcos Campillo era como una clara señal de identificación: sus muñecas gruesas hasta un extremo asombroso. Tan gruesas, que el día de su detención casi no le alcanzaban las esposas de la Policía.

Aquellas muñecas terminaron de redondear la pista. Se trataba de los mismos individuos y sus nombres y apellidos eran, por lo tanto, conocidos. José Marcos Campillo Campo, había sido identificado, y con el Santiago Rey, con el que trabajaba desde tiempo atrás en pareja. Pero esto no solucionaba el asunto. Se había dado un gran paso, pero faltaba otro mucho mayor. Su localización.

Los 1.500 aliados de la Policía

Mas para esta tarea de localizar a los secuestradores, la Brigada contaba con 1.500 aliados valiosísimos: los billetes. Los 1.500 de a mil estaban perfectamente controlados, conocien-

(Continúa en la pág. siguiente)

M.C.D.2022

Los autores del secuestro de Valmaseda fueron detenidos en la ciudad francesa de Clermont-Ferrand después de seis meses de brillante labor policíaca

(Viene de la pág. anterior)

dose su numeración desde el 8.786.001 al 8.787.000 y del 8.791.501 al 8.782.000, numeración transmitida a todos los Bancos.

Véase la curiosa paradoja. El secuestro de Santander, al resultar fallido, había contribuido a la inmunidad de los malhechores. Por el contrario, el de Valmaseda había terminado para los bandoleros con un completo éxito, y ha sido, precisamente este éxito el que abrió a la Policía la valiosa puerta que les ha llevado hasta la misma guarida de los delincuentes.

La Policía tiene una cualidad que hemos admirado siempre: saber esperar. Cada vez que acudíamos a ella en demanda de noticias la contestación era siempre la misma, tranquila por su parte y desesperante para los profanos: «—Hay que esperar que surjan los billetes que nos lleven hasta los malhechores. Porque saldrán, no les quepa duda».

La alarma sonó en Almería

Y la paciencia tuvo su fruto. El pasado octubre sonó tan esperada voz de alarma en un hotel de Almería. Una turista francesa había traído entre su dinero dos de los billetes buscados. Se indagó, llegándose a la conclusión de que los billetes habían sido adquiridos en Pau, hacia donde se dirigieron las pesquisas de la Policía española, que en todos sus trámites de fronteras afuera —es preciso hacer contar este dato— ha encontrado en la Policía francesa una decidida y entusiasta colaboración, que ha sido una de las claves que han permitido solucionar felizmente el asunto.

Don Alejandro del Carmen, jefe de la B. I. C., y el agente del Banco de España, don Fausto Cebeira salieron para Francia y lograron confirmar que en Pau habían sido cambiados billetes de la numeración buscada. Finalmente se dió el paso decisivo al lograr la identificación de la persona que había llevado los billetes que se buscaban. Esta persona los había cambiado en una sucursal del «Credit Lyonés» en el pequeño pueblo de Oloron, situado cerca de Pau. Al conocer su identidad, la Policía se dió por decirlo así, una palmada en la frente. El cambista había sido Avelino Campillo Campo, hermano, por lo tanto, de uno de los dos bandoleros perseguidos.

Volvieron los agentes a Bilbao, con este dato, y desde aquí se procedió a realizar las pesquisas que dieron como resultado el conocimiento del paradero de los buscados. La tarea no fué fácil, pero como por el hilo se saca el ovillo, una ímproba labor escalonada entre los posibles amigos y conocidos de los secuestradores hizo que la B. I. C. lograra atrapar al fin, una carta procedente de Francia, por la que se conoció el paradero de Avelino y de los dos secuestradores, a los que acompañaba un hermano de José Marcos, llamado Pedro Campillo Campo, el hombre que vivía tranquilamente en Gordejuela bajo el nombre de Pedro González, y que fué el preparador del secuestro. Pedro logró escapar a Francia con sus compinches poco antes de que la Policía apareciese en su casa de Gordejuela, después de la identificación de los malhechores

Dole, la ciudad clave

Los tres secuestradores fueron localizados en la población francesa de Dole, donde vivía Avelino, avecindado en Francia. Se supo que anteriormente había hecho un viaje para cambiar billetes desde Dole, cerca de la frontera suiza, a Pau junto al Pirineo, en un taxi. La distancia es aproximadamente de unos ochocientos kilómetros, pero esto no contaba para quienes poseían millón y medio de pesetas tan fácilmente ganadas.

Los tres delincuentes vivían en Francia con la tranquilidad de que no habían sido aún descubiertos, cuando lo cierto es que la Policía tenía ya su mano suspendida sobre ellos y preparada para cerrarse de un momento a otro. Esta tranquilidad de los tres individuos fué en aquellos momentos la mejor aliada de la ley, como vamos a ver a continuación.

Durante las pesquisas en España se removieron como decimos antes, todos los posibles conocidos de los malhechores. Entre éstos había algunos amigos y cómplices de aquéllos, que al ver cómo iba el asunto, escribieron rápidamente a Dole anunciando a los secuestradores que la Policía estaba sobre su pista. Pero las cartas quedaron en Dole, en el domicilio de Avelino Campillo Campo, sin poder llegar hasta los interesados, que habían salido camino de Toulouse sin dejar su dirección. De haber llegado estas cartas a su poder, quizá su captura hubiera sido imposible.

Persecución silenciosa

Fué por ello también que tuvo lugar en la nación vecina una especie de persecución silenciosa. El jefe de la B. I. C., señor del Carmen, acompañado del inspector señor Sañudo, se trasladaron de nuevo a Francia, casi puede decirse que de incógnito.

Allí, sin más armas que sus dotes policíacas y contando por supuesto con la ayuda de la Policía francesa que estuvo siempre de acuerdo con sus colegas españoles, nuestros inspectores se dedicaron a la localización de los bandoleros. Fué una tarea difícil, ya que su labor no podía realizarse con la holgura que lo hubieran hecho en su patria y por esta causa la captura se convirtió en una persecución silenciosa en la que tanto perseguidos como perseguidores se veían obligados a actuar «a escondidas».

La persecución fué saltando de una ciudad a otra con la consiguiente alarma para nuestros agentes que veían ya su presa volando hacia otras fronteras. Al llegar a Toulouse éstos habían levantado el vuelo, pero al fin, como no podía menos de suceder, unos y otros coincidieron en Clermont-Ferrand, localidad situada aproximadamente en el punto medio entre Dole y Toulouse y donde concluyó esta silenciosa e inquietante persecución. Allí fueron definitivamente localizados. Los dos hermanos Campillo se encontraban en una pensión, y Santiago Rey Ruiz, el cerebro de la cuadrilla, el hombre que había dirigido todos los «golpes» desde hacía tantos años, se encontraba en el hospital a causa de una afección de asma. La vida de monte había dejado en él esta huella imborrable.

Se notificó rápidamente el paradero a la Policía francesa, y al fin, el viernes día 16 de diciembre, fueron detenidos los tres individuos. A los dos Campillos les sorprendieron los agentes mientras dormían. Se despertaron con el tiempo justo para ver las esposas en sus muñecas, y no pudieron ofrecer ninguna resistencia, a pesar de que el enorme José Marcos estaba dispuesto a hacerlo si los agentes no hubieran elegido un momento tan propicio. El jefe, Santiago Rey, fué cazado fácilmente en su cama del hospital. Los dos primeros pasaron inmediatamente a la cárcel de Clermont-Ferrand, mientras Santiago era trasladado al calabozo del hospital —porque en el citado hospital francés había una sección destinada a cárcel—, y tres días después pasó junto con sus compañeros a la «Maison d'arret», de la localidad citada.

Una banda bien organizada

Con la detención de los secuestradores, los hechos se han ido aclarando rápidamente y el manto levantado por el servicio policiaco, ha puesto al descubierto una extensa red de cómplices que eran como tentáculos de una cabeza formada siempre por los dos sujetos principales: José Marcos Campillo y Santiago Rey.

El número de detenciones que han seguido a las de los tres elementos principales se eleva a más de doce, cuyos nombres y circunstancias no consideramos oportuno comunicar por el momento.

Veinte días escondidos a 6 kmts. de Valmaseda

Por las declaraciones de los secuestradores y de sus cómplices se han podido reconstruir todos los pasos que éstos dieron desde el canje del joven Bollain, el día 2 de julio, hasta su paso a Francia, realizado el día 8 de octubre, es decir casi exactamente tres meses después.

Una vez entregado el rehén y con el millón y medio de pesetas en el bolsillo, José Marcos y Santiago se escaparon por el monte aprovechando la ventaja que llevaban a la Guardia Civil y su conocimiento del terreno, conocimiento realizado con la ayuda de Pedro Campillo, como ya hemos dicho.

De esta forma eludieron el débil cerco de la Benemérita que se vió en la necesidad de rodear a excesiva distancia 20 kilómetros de carretera. Numerosos apostaderos fueron colocados por toda la comarca y las patrullas de la Guardia Civil provistas de radios portátiles pasaron días y noches en los montes soportando la lluvia y comiendo como podían. Pero resulta humanamente imposible hacer un cerco infranqueable a lo largo de casi cien kilómetros que era aproximadamente el círculo que correspondía a los veinte de carretera marcados por los secuestradores.

El clisé de esta fotografía de José Marcos Campillo Campo, fué hallado entre sus efectos personales al ser detenido en Clermont-Ferrand. La curiosa instantánea, obtenida en pleno monte, su postura, la pistola y las dos bombas de mano (una en la izquierda y otra en el bolsillo), son detalles que calibran la mentalidad del hombre que ha hecho del bandolerismo una profesión, de la que sin duda se vanagloriaba.

Por esta causa, no encontraron los dos fugitivos demasiadas dificultades para atravesar la débil barrera y llegar hasta el pueblo de Gijano, donde tenían ya preparado un refugio en casa de Leonardo García, donde permanecieron 20 días escondidos esperando que se calmara el revuelo producido por el secuestro.

Objetivo: la frontera

Pasados estos 20 días, ya comenzaron a salir por el monte y a moverse de un lugar a otro, teniendo siempre como base la casa de Leonardo, y finalmente, como la cosa se alargaba, escribieron una carta a su enlace en Bilbao, Marcelo Royuela.

Este les contestó diciendo que el ambiente estaba en calma y que podían venir a Bilbao con toda tranquilidad.

Y es en este punto en el que se demuestra que así como en algunos casos la difusión de la Prensa puede ser el vehículo de un éxito, en este caso nuestro silencio, fué una excelente arma de la Ley. Se silenció primeramente el hecho y después, los activos trabajos de la Policía. Los malhechores entraron de nuevo en acción, engañados por este espejismo y descubrieron al fin su situación.

Contando con esta aparente inmunidad, repetimos, decidieron ponerse en marcha y cambiar de aires. Avisaron «su» taxi y Francisco García fué con el coche a recogerles a Gijano trayéndoles a Bilbao después de pasar con toda tranquilidad por Valmaseda, donde ya el suceso había pasado a la historia. A Bilbao llegaron a finales de septiembre y pararon en el domicilio del taxista en Iturribide, la pensión donde habían vivido anteriormente.

Pero ellos tenían prisa y un objetivo definido: la frontera. Sin detenerse más tiempo en Bilbao, el taxi se puso de nuevo en movimiento y les llevó a Pamplona, donde estuvieron un par de días, «hospedados» en casa de Jaén, en la calle Carlos III. Jaén les puso en contacto con el otro cómplice Julián Remón, el cual en su propia casa les facilitó una entrevista con un guía clandestino francés.

Finalmente, ya todo preparado, José Marcos Campillo, su hermano Pedro (que ya se había unido al grupo en Gijano) y el cerebro del grupo, Santiago Rey, en el mismo taxi que les llevó a Pamplona fueron hasta la línea divisoria, donde el guía les condujo al otro lado de la frontera.

El paso de la frontera ocurrió el 4 de octubre. Dos días más tarde, los secuestradores cambiaban dinero en el pequeño pueblo de Oloron, situado en los Bajos Pirineos. Con ello habían dado el paso que les llevó cuando menos lo esperaban, a manos de la Policía.

Las detenciones practicadas por la policía

Hallazgo de billetes procedentes del secuestro de Valmaseda

La Agencia "Cifra" nos transmite la información siguiente:

Bilbao, 30.—Se ha sabido que hay varias personas complicadas en el secuestro de Valmaseda, tales como Leonardo García Urquijo, que vive en Gijano (Burgos), que tuvo hospedado en su casa a Santiago Rey y a José Marcos desde 15 días antes de perpetrarse el secuestro; Marcelo Royuela Huergo, verdadero enlace de los criminales en Bilbao; Fernando García Palermo, vecino de Bilbao, que también los hospedó en su domicilio; Miguel Jaén González, que igualmente los tuvo en su casa hasta pasar la frontera; EMILIANO CUESTA ORTEGA, de Cervera de Pisuerga (Palencia), que desde Bilbao había entregado en varias ocasiones dinero a estos sujetos; Antonio Villanueva Diez, sobrino del anterior. En total hay 15 detenidos más o menos complicados en este suceso de Valmaseda. Entre ellos está el médico de Sestao, domiciliado en Bilbao, don Martín Luno Macua, de 42 años, que curó en su casa a José Marcos Campillo y a Santiago Rey, al último de los cuales extrajo una bala que se le alojó en el hombro, según parece, cuando asesinaron al súbdito cubano. Este médico está acusado de encubridor.

La Policía de Vizcaya, en sus trabajos de investigación, halló en el domicilio de Marcelo Royuela, en el barrio de la Peña (Vizcaya), 95.000 pesetas del secuestro. Otras 25.000 las hallaron metidas en un bote y enterradas en una huerta propiedad de Leonardo García.

Según comunica la Policía van apareciendo en España y en Francia billetes procedentes del citado secuestro. Las gestiones policiales siguen a ritmo acelerado.—Cifra.

FRANCIA DENIEGA LA EXTRADICION

París, 30.—El Tribunal de Rión ha denegado la extradición de los bandoleros españoles Santiago Rey Ruiz, José Marcos Campillo y Pedro Campillo Campos, autores de numerosos delitos en su país, entre ellos el asesinato en Reinosa del indiano Benigno Ferreiro, la muerte de un sargento de la Guardia Civil en Potes y el secuestro del hijo de un abogado bilbaíno, Emilio María Bollain, en Valmaseda.

Los delincuentes, que lograron escapar de la policía española, entraron en Francia el 4 de octubre pasado, poniéndose en contacto con las organizaciones exiladas, como el partido socialista de Toulouse y la UGT. En sus declaraciones se atribuyeron la calidad de resistentes al régimen español, y, posteriormente fueron detenidos por la policía internacional.

La petición de extradición se llevó a cabo el 24 de diciembre pasado, fecha en la que fué presentada en el Ministerio francés de Asuntos Exteriores la documentación adecuada, según el convenio del tratado de extradición firmado por Francia y España el 14 de diciembre de 1877, fijándose por las autoridades un plazo de 15 días para presentar la oportuna documentación, contrario a lo que se dispone en el referido tratado, en cuyo artículo 10 se concede un mes para apoyar la demanda de extradición.

Aún cuando posteriormente se reconoció que la fijación de tal plazo había sido un error material, la Sala Especial de la Audiencia de Clermont-Ferrand decretó en 31 de diciembre la libertad provisional de los acusados.

A petición de la Embajada de España, que hizo ver la irregularidad cometida, consiguió el nuevo encarcelamiento de los tres criminales, que ahora acaban de ser puestos en libertad por "falta de pruebas".—Efe.

El industrial minero de Cervera, Emiliano Cuesta Ortega, detenido

En la información que, sobre los bandidos que han merodeado por la zona Norte de Palencia, Santander y Bilbao, publica el diario «Hierro», da hoy cuenta de la detención del industrial minero de Cervera de Pisuerga (Palencia), Emiliano Cuesta Ortega, en los términos siguientes:

«La Brigada de Investigación tuvo noticia de que un industrial minero residente en Cervera, Emiliano Cuesta Ortega, de 51 años, había efectuado desde allí a Bilbao, en diversas ocasiones, viajes un tanto sospechosos. Se le interrogó hasta que tuvo que confesar la verdad.

Este tal Cuesta Ortega, dueño de un moderno coche americano que hemos visto repetidas veces circular por las calles de Bilbao, declaró a la Policía que en distintas ocasiones había hecho entregas de dinero a los malhechores arriba citados, debido, según ha dicho, a que éstos le amenazaban constantemente.

OCHENTA Y CINCO BILLETES DE LOS DE BOLLAIN

Mas es lo cierto que en un registro efectuado en su domicilio le han sido halladas 85.000 pesetas cuyas numeraciones corresponden a las de los billetes del rescate del joven Bollain. Y por si esto fuera poco se ha sabido que los bandidos le entregaron 390.000 pesetas de la misma procedencia con el encargo de que se las canjearan por billetes de los no reseñados. Y aquí se impone la pregunta: ¿Quién entregaba a quién: Cuesta a los salteadores o éstos a Cuesta?

En estos viajes de Cervera de Pisuerga a Bilbao, su punto de destino dentro de la villa no era otro que el domicilio del ya mencionado taxista Iturribide, encargado de llevarlos de uno a otro lado. Era un escondrijo seguro, porque nadie podría sospechar de una casa particular, sin contar con que, además, escapaba al obligado control que ejerce la Policía en hoteles y pensiones.

Naturalmente, este individuo ha sido detenido».

"Obra Sindical del Hogar"

PALENCIA

ANUNCIO DE CONCURSO-SUBASTA

La Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., anuncia el concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas de renta limitada en Carrión de los Condes y 48 viviendas de renta limitada en Aguilar de Campoo.

Los datos principales para la celebración de este concurso-subasta son los siguientes:

1.º PROYECTOS: Los proyectos han sido redactados por los Arquitectos don Antonio Font de Bedoya, el de Carrión, y por don José María Alonso de Lomas, el de Aguilar, y sus presupuestos respectivos, son: 1.703.446,07 pesetas y 2.982.937,36 pesetas.

2.º FIANZAS: Las fianzas provisionales para tomar parte en este concurso-subasta, son: 30.551,60 pesetas, para Carrión de los Condes, y 49.744,06 pesetas, para Aguilar. Las fianzas definitivas serán doble cantidad que la provisional.

3.º ADMISION DE PLIEGOS: Durante 20 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «B. O. del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Delegación Provincial de Sindicatos, al día siguiente en que termine la admisión de pliegos.

Los proyectos estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda (Marqués de Cubas, 21, Madrid), en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, 18, Madrid), y en la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia (Teniente Velasco, 6).

Pollitas y polluelos de un día y dos meses Leghorn y Castellanas
Patitas Khaki Holandesas
Primera de Criadores de Aves Selectas
Pedidos:
GRANJA NAVAS, OSORNO
o Bocaplaza, núm. 2, 3.º. Palencia
Teléfonos 1485 y 1419

Estarás al corriente de cuestiones agrícolas y ganaderas, suscribiéndote a MIES. 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

LA SEÑORA
DOÑA FAUSTA SANTIAGO SANGRADOR
Falleció en Villatoquite, el día 29 de Enero de 1956
A los 84 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Petra, Vitorio, Donato, Juliana, Domitilo y Eutiquia Gómez Santiago; hijos políticos Isidoro García, Felisa Tranche, Narcisa Valencia, Liberato Andrés y Nemesia Diez; hermanos políticos Primitivo Lobera y José León; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

GUIA MEDICA

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Tel., 2480

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Telf. 2586

ALBERTO CASAS
Ha trasladado su consulta a Mayor Pral., 130, 2.º, izda.

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 Teléfono, 1642
PALENCIA

MANUEL MELENDRO
Ex-interno por oposición
Geriatría — Medicina interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Estrada, 27, 2.º. (Casa Bar Moreno)
Teléfono, 2956

Dr. J. Mateo Romero
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

JOSE SANZ VINUESA
Cirujano-Urólogo
RIÑON - PROSTATA
VIAS GENITO-URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 2663
Alonso Fez. de Madrid, 2, segundo derecha (junto a Correos)

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

EQUIPOS de soldadura autógena y eléctrica. Electrodos. Varilla soldar. Extintores de incendios. Depósito de Autógena Martínez. Almacenes Hijo de Feliciano Ortega.

TRANSPORTISTAS. Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937.

PLACAS uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial, José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos 2647 y 1829.

TRACTORES «Deutz»-Diesser, 15, 30 y 45 caballos, admitimos pedidos para próximas entregas, precios del Ministerio. Remolques, arados, cultivadores y gradas, para toda clase de tractores. Solicite información en Almacenes Pinacho.

VENDO carro mulas, carro bueyes, seminuevos; máquina segadora, marca "Kormi", motor gasolina riego, marca «Nova, dos caballos, 80 metros de manguera usada. Para tratar, en Páramo de Boedo. Rafael Martín.

OBRERO fijo para labranza, necesita en Osorno Pedro Pérez, dándole casa-habitación.

OBRERO especializado en viñedo, para vivir en finca, preferible poca familia, se precisa. Informes, Almacenes Hijos de H. Sendino. Palencia.

AVENA para siembra, se vende, blanca irlandesa y negra del país. Dehesa de Tablares.

EL JEFE de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Baltanás, ofrece la leche de 2.500 ovejas, para la campaña quesera 1956. Tratar, con el mismo.

SE TRASPASA en Venta de Baños vaquería con producción vendida. Facilidades. Se vende una chota para suero. Alfonso X, número 2.

VENDO 10 mulas de año; caballo 4 años, 4 dedos; yegua 5 años, 7 dedos, parir contrario; cabra recién parida; carro par, ruedas buenas, armajes, arreos. Primitivo Vidal. Villalcón.

VENDO carro vacas, buen estado. Paco Mazuelas. Renedo de Valdavia.

SE NECESITA niñera o chica mayor. Razón, «Vulcanizados Prádanos».

anuncios por palabras

DELFI, la mejor marca de repuestos para los arados en los tipos Oliver, Campos y Chattanooga, piezas en acero y maleable. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

TRACTORES «Case» y repuestos para los mismos, molinos «Case» de gran utilidad y rendimiento, husillos y prensas para uva y maquinaria agrícola en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

MOTO de 125 c. c., nueva, especial, se vende en Mayor, 27. Oficina.

SE VENDE un toro de dos años. Para tratar, en Congosto de Valdavia. Carretería.

VENDO cerdo raza «York», de nueve arrobas, bien cebado. Ricardo Morrondo. Lomas.

EXTRAVIO: El miércoles, día 25, del mecado de Herrera, se extravió una vaca pelo pardo claro, quien tenga conocimiento de su paradero lo comunicará a don Cilo Moral, de Salazar de Amaya (Burgos).

REMOLQUES «Alvaro», para usos agrícolas, tres toneladas, 22.000 pesetas; 4 toneladas, 24.000 pesetas; 5 toneladas, 26.000 pesetas; 6 toneladas, 30.700 pesetas. Carretera la Esperanza, 40. Teléfono, 3761. Valladolid.

VENDO dos cerdos de 90 a 100 kilos canal. Orencio Herrán. Fuentes de Nava.

SE VENDEN dos potras, una treintena y otra de un año, en Villanueva del Rebollar. Félix Cuesta.

GANADEROS: Maíz, centeno, salvados, etc. Precios interesantes. Obispo Fonseca, 5.

VENDO macho media edad, en Paredes de Nava. Santiago Pajares.

GANADEROS: Pulpa de remolacha, yeros, almortas, piensos en general. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Benigno Martín.

SE TIENE Vd. almendrucos, no los malvenda. Visite a Prada, que se los pagará como nadie. República Argentina, 13. Fábrica de caramelos y dulces, Prada. Palencia.

PRADA, compra pequeñas y grandes partidas de almendras, a precios nunca conocidos. República Argentina, 13. Fábrica de dulces. Palencia.

BRABANTS, gradas, cubresemillas, rodillos, arrobaderas, arados fijos y giratorios con vertederas «Triplex». Piezas de recambio. Material avícola, piedras de esmeril, mangueras, correas, poleas y cojinetes. Almacenes Pinacho.

VENDO un cerdo 140 kgs. Cine Otero, séptima calle, número 8. Rafael Fernández.

VENDO carro bolera, colleras y ventriles, medio uso. Abarca de Campos. Pedro de Castro.

VENDO macho 3 años en Marzo, 5 dedos, enganchado. Florencio Gallinas. San Cebrián de Campos.

CERDOS destete, raza Vitoriana, vendo. Mancornador, 26. Verlos, puertas traseras, de 9 a 1 y de 4 a 6.

SE NECESITA chica, Colón, 24, bajo.

SE VENDEN corambres en buen uso, baratos. Restaurante "El Porroncillo".

POLLITAS
Castellana Negra y Leghorn Blanca
Patitos KHAKI
"AVICOLA CALIFORNIA"
JOSE ANTONIO, 45
Teléfono 1455. — PALENCIA

SE VENDE por tratarse de herencia, en Dueñas, finca de 18 cuartas, con chopera. Para tratar, en Barrio de San Pedro, con María García y en Palencia, Casas de la Renfe, número 7, 2.º, izquierda.

SE VENDEN dos terneros para suero. Allende el Río, 12. Gerardo López.

VENDO par mulas cerradas, mula treintena, todas 4 dedos; potra y burra quincena; una beldadora, otra ensacadora, con motores; buena partida de lechazos. Tratar, A. Santos. Támara.

APARATOS de radio automóvil y camión. Toca-discos maleta y sobremesa. Grandes descuentos. Radio García. Mayor, 26.

SE VENDEN 14.000 kilogramos de alfalfa empacada. Para tratar, con don Arcadio Domínguez. Médico. Saldaña.

TABLEX, tableros enteros y trozos, en «La Hortensia». Avda. Manuel Rivera, 26.

HERRAMIENTAS carpintero, albañil, en Ferretería Isasmendi-Madrigal.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

LABRADORES: Patatas, cebada y avena, compra Benigno Martín. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Palencia.

CARNE para matanzas. Precios especiales. «Carnicería Alfonso». Teniente Velasco, 18, lado «Bar Moreno».

TRIPAS de la mejor calidad, precios sin competencia. Santiago González. Franco, 4.

TOLDOS para camiones y vagones; lonas de todas clases; precios y condiciones, Antonio G. Medina. Avenida Casado Alisal, 17, 3.º. Teléfonos 1719 y 2465. Palencia.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Hay plantas desde una peseta en adelante. Vivero: Detrás Almacén Coloniales don Aurelio Cuesta.

VENDO bidones de 200 litros, seminuevos, muy baratos. Félix del Paso.

SE CEDEN tierras superiores, cargadas. Becerro Bengoa. Frente Emisora Radio Palencia.

GATO hidráulico encontrado carretera Madrid-Santander, entre Amusco y Piña de Campos, depositado en Ayuntamiento de Piña.

NECESITO obrero para la capital, dándole casa para matrimonio. Barrio y Mier, 1. Palencia.

HISPANO-Suiza de 8 plazas, toda prueba, se vende. Mayor, 27. Oficina.

SE VENDEN cerdos destete, «York». Camino Torrecilla. Huerta Eutimio Martínez.

SE VENDE cerdo de 8 a 9 arrobas, en Arconada. Antoliano Panero.

VENTA de Baños, se vende una cerda propia para criar, a precio de carne. Felipe II, número 1.

VENDO dos uniformes Milicia Universitaria. Colón, 25, 2.º.

POR CESION labranza, se venden dos machos burreños, de 9 años y algo menos de la cuerda, así como un burro. Vda. de Eutiquio Aparicio. Torquemada.

SE NECESITA obrero agrícola, tractorista, para Grijota. Informes, Mayor Pral., 236, 4.º, derecha. Palencia.

SE VENDE macho treinteno, seis dedos y cerdos al destete. Colón, 20. Venta de Baños.

SE VENDE por no poderla atender, la acreditada Parada de sementales, de Roscales de la Peña. Con tres garañones, caballo padre y recela. Para tratar, en Castrejón de la Peña. Federico de la Hera.

SE VENDE casa nueva. Tratar, Paulino Aparicio. Estrada, 22.

SE NECESITA hortelano. Huertas de Pombo. Severino Seco.

TRASPASO fábrica mosaicos, prensas hidráulicas, negocio fácil desarrollo, rendimiento ampliamente favorable su inversión.
VENTA casa-chalet, con jardín, otras dependencias, magnífica situación, baño, calefacción, etcétera, libre vecino, urge. Informes: Agencia fincas. Mayor, 30. Palencia.

EN ABARCA, se venden 10 novillos-toros y 3.000 kilos de alfalfa. Obeso.

SE OFRECE mecánico - conductor, carnet primera especial. Tel 1935.

VENDO máquina de coser, «Singer». Trompadero, 11, segundo.

TRASPASO taberna barata, por no poderla atender. Teléfono, 2958.

PENSION casa particular, confortable, tomaría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

SE NECESITA chica para Gijón. Inútil presentarse sin buenos informes, buen sueldo. Informes, Avenida Manuel Rivera, 17, segundo.

COMPRARIA máquina coser. «Casa Neira», bicicletas «B. H.».

EN ALAR del Rey, vendo casa amplia, todas comodidades, llave en mano. Felipe Vega.

MAQUINAS punto. Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar «Jacquars», para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Consúltenos. Imperio. Montera, 32. Madrid.

TRIPAS, vendo, todas clases. Precios más bajos año anterior. Estrada, 3.

MATERIAL DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

M.C.D.2022

PRECIO ~~60~~ Pts 39'50 METRO

FANTASIA

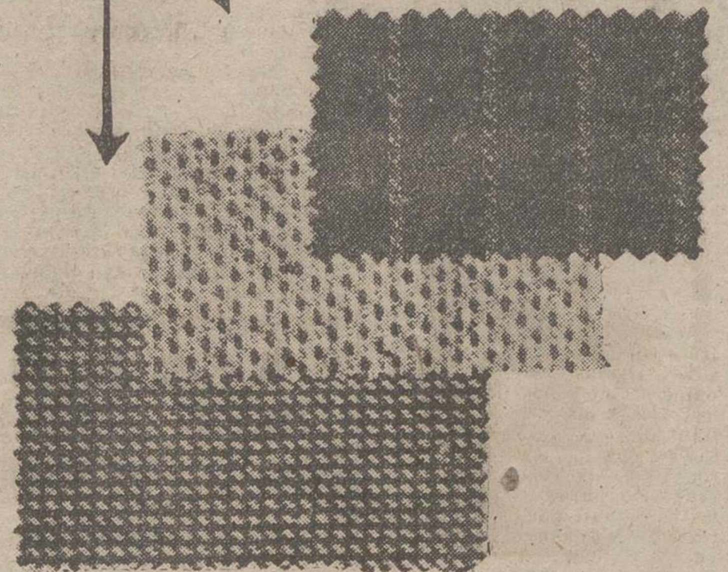

LANA

PRECIO ~~125~~ Pts 79 METRO

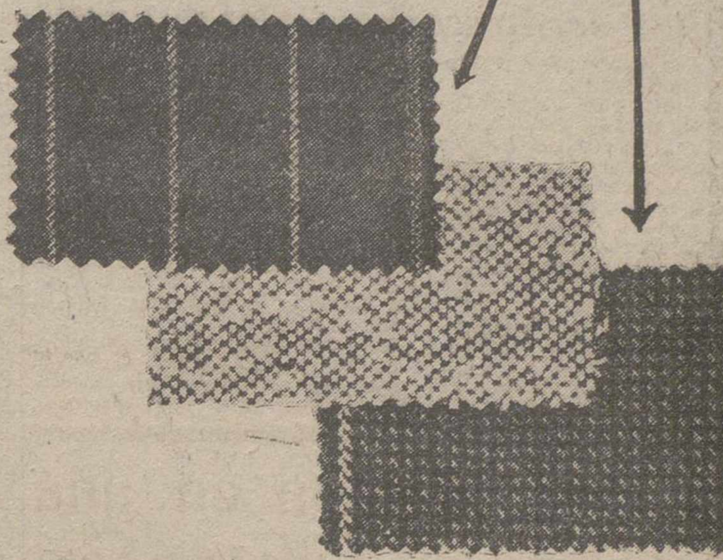

ESTE ES EL

HECHO SENSACIONAL!!

ESTE ES EL DIA

TRES DE FEBRERO

PAÑOS MAS BARATOS QUE TELAS!!!
ARTICULOS DE LANA PARA CABALLERO COLOR SOLIDO DE 175 PESETAS A 95

SE ACABARON LOS RETALES!!!
PAÑOS DESDE 39'50 PESETAS!!!

RESERVE SUS COMPRAS **MANUFACTURAS POZA**, Mayor Pral, 47

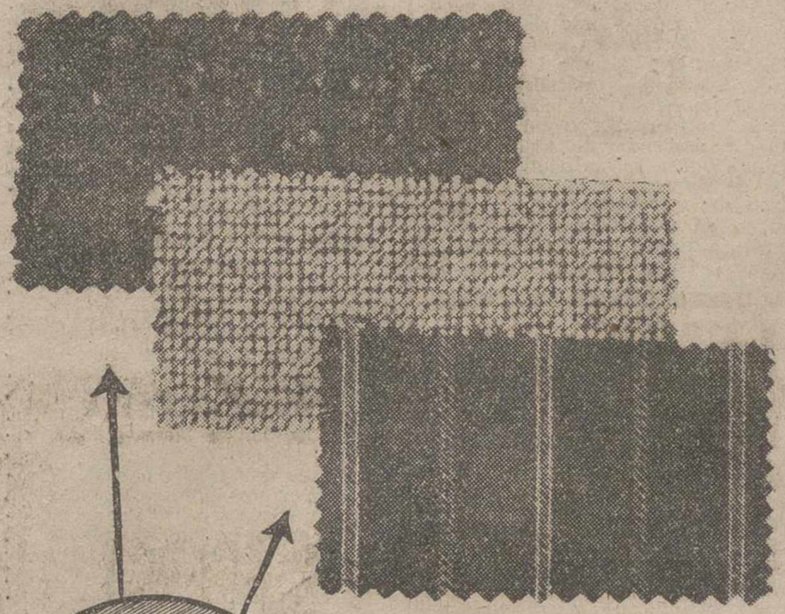

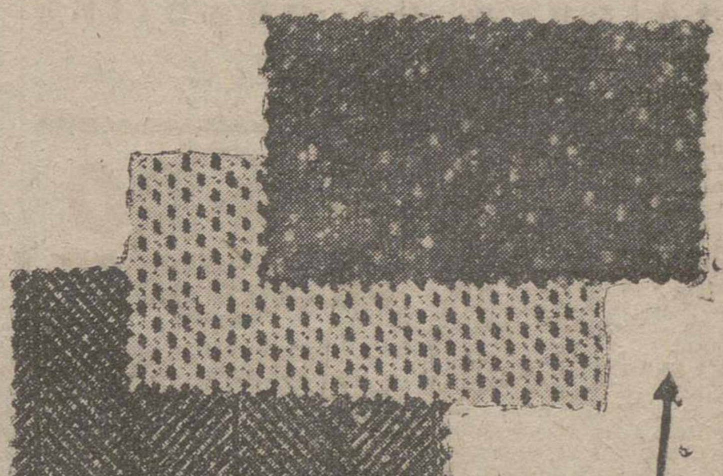

NO OFERTAMOS PARA SORPRENDER LA BUENA FE DEL PUBLICO,
pues este es ardid corriente.

Ofrecemos precios fuera de lo normal, porque hemos tenido la oportunidad de comprar la existencia de una fábrica en condiciones inmejorables, y deseamos que de esta economía se beneficie el público que nos honre con su grata visita.

Hay artículos a la mitad de su valor.

¡COMPRUÉBELO!

PRECIO ~~75~~ Pts 57'50 METRO

FUERTE

LANA
COLOR SOLIDO

PRECIO ~~175~~ Pts 95 METRO

Mayor difusión cada día del arrendamiento de viviendas amuebladas

Los muebles han de ser suficientes y adecuados

No podrá exceder la renta del mobiliario de la que corresponda a la vivienda

Prohibición absoluta de subarrendar, aun con el consentimiento del propietario

VII

El arrendamiento de viviendas amuebladas, es una singular relación que la ley vigente contempla con bastante detalle, porque en la práctica aumenta día por día considerablemente este tipo de contrato, principalmente en las grandes capitales. El legislador previó y estudió este tipo de contrato arrendaticio concediéndole importancia, porque, sin duda, está llamado a alcanzar una gran difusión en el tráfico arrendaticio urbano.

Las principales características del arrendamiento de viviendas amuebladas atañen al importe de la renta y a la cuantía del mobiliario.

Tiene establecido la ley actual que el precio de los arrendamientos de viviendas amuebladas del local que le sirva de objeto sin muebles, debiendo figurar por separado el importe del arrendamiento de la vivienda del atribuído al mobiliario.

En la ley de Bases, recientemente aprobada, se retocan convenientemente los preceptos dedicados a esta clase de arrendamientos.

La variante de mayor interés consiste en que no será ya necesario consignar separadamente el precio del local y el de los muebles, entendiéndose que cuando no se haga tal distinción, corresponderá a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. También se determina en la nueva normativa, que la parte de renta relativa al mobiliario no podrá exceder del importe de la renta que legalmente corresponda a la vivienda. De esta manera se aclara y perfila el precepto vigente sobre el precio de estos arrendamientos, dándole una mayor flexibilidad y posibilidad de adaptación a cada caso. En el resto de los preceptos vigentes, la nueva ley de Bases no hace sino simplificar y resumir sus normas.

RIGIDEZ NORMATIVA

Son bastante rígidas las sanciones que la ley establece por alteración de la cuantía legal de la renta y por subarriendo.

Desaparecido en la nueva regulación el tope que la ley vigente señala al consignar que la renta de viviendas amuebladas no podrá exceder del doble de la que corresponda al local que le sirva de objeto, viene a quedar abierta la posibilidad de que el precio del arrendamiento no tenga limitación especial alguna respecto del local, mientras que sobre el arrendamiento de los muebles se determina que no podrá exceder de la renta que legalmente corresponda a la vivienda. Esta renta legal se puede concretar en la que figure a efectos fiscales en la Delegación de Hacienda. Esto cuando en el contrato de arrendamineto se consignen por separado los precios del local y de los muebles. Pero cuando no se haga así, entrará en juego el precepto que establece que se tendrá por renta del mobiliario la mitad de la total estipulada, y entonces habrá que considerar si esa mitad sobrepasa o no el importe de la renta que corresponde legalmente al local para estimarla justa o excesiva con arreglo a la ley.

Si la renta que corresponda al mobiliario excediese del límite legal, mientras continúe vigente el arriendo, el inquilino podrá pedir la revisión de la renta pactada o la renovación del contrato, dejándolo subsistente solo respecto de la vivienda. También podrá pedir el reintegro de las cantidades que indebidamente hubiese abonado al arrendador por tal concepto.

Si el mobiliario fuese insuficiente o inadecuado, el inquilino podrá exigir del arrendador el complemento de aquél y el reintegro de las cantidades que indebidamente le hubiese abonado por aquella causa.

La prohibición de subarrendar total o parcialmente esta clase de viviendas es absoluta y terminante. Llega la ley al límite máximo de su carácter imperativo. Se prohibe el subarriendo aun con el consentimiento del arrendador. Si se concertase un subarriendo con la autorización del propietario, podrán los subarrendatarios, mientras habiten las viviendas, con preferencia si fuesen varios, para el de más familia, ejercitar la acción de resolución del contrato de inquilinato del subarrendador y el otorgamiento del mismo a su favor bajo idénticas condiciones. El subarrendatario podrá ejercitar esta acción si, transcurridos tres meses desde la fecha de la notificación al arrendador del hecho que la determina, éste no ejercita la que la compete. La acción que compete al arrendador, si bien no la señala y especifica la ley, es la de resolución del contrato de inquilinato, respetando al subarrendatario en el disfrute de la vivienda por el tiempo que faltase de cumplir, sin que durante el mismo quepa exigirle otra cantidad como renta que la estipulada entre arrendador e inquilino.

En el próximo trabajo trataremos de los derechos de tanteo y retracto, que han sufrido importantes modificaciones.

JUAN JOSE TOMAS MARCO
Abogado del I. Colegio de Madrid

MUDANZAS ARRIBAS
Nuevo Auto-capitoné
Pl. Mayor, 5. Telf. 2988
Valladolid

Lea todas las semanas el Suplemento Agrícola DIARIO-DIA

DE LA PROVINCIA

CONCURSO DE DANZAS DE LA S. F. EN OSORNO

OSORNO. — En esta población, y bajo la presidencia del Alcalde don Anastasio García y dos concejales más, como jurados, se ha celebrado el concurso de bailes regionales por niñas de esta localidad, que participarán en el provincial de la Sección Femenina, a celebrarse en Palencia, capital, el día 12 de febrero próximo.

Bajo la dirección de la señorita Carmen Pérez Morilla, instructora de la Sección de Danzas, se ha llevado a cabo la selección de diez niñas de esta localidad, que, con la cooperación del dulzainero don Gregorio López, "Plus", de Frómista, han ensayado las obras que han de figurar en el programa del concurso provincial, de danzas, saliendo muy complacido el tribunal de la interpretación realizada por las niñas.

Estas pequeñas bailarinas seleccionadas, que intervendrán en dicho certamen artístico, son las siguientes: Josefina y María Luisa Prieto, María Luisa Ortega, Cecilia y Carmina Conde, Pilar García, Pilar Alba, Ana María San Millán, Carmen Ruiz y Rosita Chaos.

Felicitamos a la instructora, dulzainero y niñas participantes, por el acierto tenido en el montaje de estos bailes regionales y, sobre todo, por el entusiasmo demostrado; deseándoles muchos éxitos en la competición provincial.

El Corresponsal

¡GANADEROS!

Si queréis mejorar la reproducción de vuestras yeguas, no dejéis de visitar la Parada de don Antolín Millán, de Renedo de Valdavia. Dispongo de caballo, tres burros, dos inmejorables, excepcionales tallas y condiciones; por extraviados no os preocupéis, con un solo paseo lo hacéis. Dispongo de locales, pastos, guarderío para que las dejéis el tiempo que sea conveniente

AVICOLA DEL JARAMA
ARGANDA (MADRID)
La mayor granja de España

GANADO SELECTO DE CALIDAD.

Venta de pollitos de un día, LEGHORN y RHODE

Venta especial de pollitos hijos de reproductores KAUDER, de EE. UU.

Pedidos a: AVICOLA DEL JARAMA
Madera, 36. Teléfono 31-87-04
MADRID

DEPORTES

Interesante partido entre el R. Valladolid y el "Palencia", en La Balastera, el día 2, festividad de Nuestra Patrona

En las líneas palentinas jugarán Lasuen, Esquizabel y Royo

El día 2, Fiesta de la Virgen de la Calle, y en el Campo de «La Balastera», se celebrará un interesante encuentro amistoso entre los equipos del «Real Valladolid» y el «Atlético de Palencia».

Por si fuera poco el interés que por sí mismo tiene dicho partido, tiene además el aliciente de que la Directiva lo ha concertado con la mira de reforzar su equipo con las nuevas adquisiciones que le son permitidas por las últimas circulares de la Federación y a este respecto ha sido llamado para que venga inmediatamente el jugador Royo, residente ahora en Logroño, el cual será probado en este partido y así mismo formarán con el equipo palentino los jugadores del «Real Valladolid» Lasuen y Esquizabel, de cuya valía no hay necesidad de hacer referencia.

Mañana, desde estas páginas, podremos quizá dar la alineación de ambos equipos, ya que el «Valladolid» nos ha prometido traer su cuadro completo, puesto que para ellos constituye una buena tarde de entrenamiento para sus titulares.

Esperamos, por tanto, que la afición acuda en pleno para no perderse este interesante partido amistoso.

AVISO A LOS SOCIOS ANTE EL PARTIDO «REAL VALLADOLID»-«ATLETICO DE PALENCIA»

La Directiva del «Atlético» nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Ante la premura de tiempo existente para pasar a domicilio los correspondientes recibos del próximo mes de Febrero, con el cual han de presenciar el partido del día 2, entre el «Real Valladolid» y el «Atlético de Palencia», y para evitar aglomeraciones de última hora en las puertas del campo, se ruega a todos los señores socios que si en el día de mañana, no ha podido cobrarse dicho recibo mensual a domicilio, pasen el jueves, día 2, por la mañana o mejor aún, el día 1 por la noche, de ocho a diez por las oficinas del Club, donde le tendrán a su entera disposición».

El entrenador del "Atlético" suspenso de empleo y sueldo

Nota oficiosa de la Directiva

En la reunión celebrada el lunes, día 30, por la Junta Directiva del «Atlético de Palencia», se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Ante el gesto antideportivo cometido por el entrenador del equipo, señor Nebot, después del encuentro Burgos-Palencia y que todo el público cercano pudo comprobar fácilmente, gesto que supone una ofensa intolerable para una afición a la que se debe, se acuerda por unanimidad declarar suspenso de empleo y sueldo al citado señor Nebot, con carácter irrevocable.

Así mismo se acuerda amonestar al jugador Mario por falta de disciplina, al no obedecer las órdenes de su entrenador para que tirara el penalty, sin que esto sea obstáculo en absoluto para felicitar al citado jugador, por el indudable entusiasmo y acierto al defender los colores palentinos.

La Junta Directiva, una vez más, está dispuesta a cortar de raíz cualquier falta de disciplina de su equipo, porque está convencida de que ello relaja la moral y redunda en perjuicio de la eficacia deportiva.

Así mismo la Directiva se manifiesta satisfecha por el apoyo incondicional de la afición y de una manera especial de los socios, que una vez más dieron pruebas de su espíritu de sacrificio y de amor a los colores palentinos. Ello supone para los directivos, una ineludible obligación de darlo nuevamente todo y no desmayar, hasta conseguir que el equipo asegure su clasificación en la Liguilla de Ascenso.

LAS MEJORES OBRAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL. GRAN EXPOSICION DE LIBROS, EN I. G. DIARIO-DIA

Letras de luto

A la avanzada edad de 86 años y confortado con los Auxilios Espirituales, ha entregado su alma a Dios en Alar del Rey, don Juan López García. Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado, por su caballerosidad y bondadosa conducta, gozaba de generales simpatías y afectos. A su apenada esposa, doña Secundina Serrano Mínguez; hijos don Joaquín, doña María Sagrario, don Esteban, don Jesús y don José López Serrano; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia, les expresamos nuestro pésame, rogando a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

—En Villadiezma ha fallecido, a los 65 años de edad, don Arsenio Calvo Valles, que por su laboriosidad y carácter abierto y cordial, se granjeó el aprecio y la amistad de cuantos le conocieron y trataron. Testimoniamos nuestra condolencia a su desconsolada esposa, doña Carmen Blanco Navarro; hijos don José María, doña Matilde, doña Mercedes, doña Eduarda, doña Carmen, don Alberto, don Arsenio, doña Rufina y doña Esther Calvo Blanco; hijos políticos, madre doña Candelas Valles, hermana, sobrina, nietos, primos y demás familia.

"EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"

Se vende en Madrid, en el mismo día de su publicación, a partir de las DOCE de la mañana, en el Kiosko frente a PASAPOGA
Avenida José Antonio, 39

M.C.D.2022

Nuestras crónicas del extranjero

Antena de París

Hacia una comunidad europea de la energía atómica

Sus fines serán comerciales y pacíficos, pero no bélicos

(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

Acaba de reunirse en París el Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa, con el fin de discutir los puntos del programa para la creación de una Comunidad Atómica europea para el aprovechamiento de la energía atómica en un plano supranacional, y que funcione, con unas características similares a las de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

En las sesiones del Comité organizador, que ha elegido como presidente al francés Jean Monnet, autor del plan de la Comunidad europea de Carbón y del Acero y del plan para la nueva comunidad, así como también uno de los partidarios más fervientes de los Estados Unidos de Europa, participan 34 delegados que representan a los partidos políticos que cuentan mayoría en los Parlamentos de sus respectivos países y a las organizaciones sindicales. Estos representantes pertenecen hasta ahora a los países miembros de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero; es decir: Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, la República Federal Alemania e Italia.

Los temas discutidos en principio y sobre los que han llegado a un acuerdo general en el desarrollo de la energía atómica para fines pacíficos, con un control eficaz de los combustibles enriquecidos que se utilicen como combustible para los reactores y de los resultados del funcionamiento de éstos, la necesidad de que las naciones participantes descarguen ciertos poderes en una autoridad internacional de carácter supernacional y las relaciones entre dicha autoridad y los países que no sean miembros.

Los participantes en las discusiones se han comprometido a llevar a cabo en sus países a través de los Parlamentos una intensa campaña de presión para que los Gobiernos accedan a la creación de dicha Comunidad dentro de la que puedan proseguirse con mayor impulso las investigaciones y experimentos atómicos para fines pacíficos, contando con unos recursos infinitamente superiores a los que supondría la actuación por separado, ya que se reconoce claramente que uno de los principales obstáculos para la aplicación de la energía atómica es el elevado coste de su consecución.

Jean Monnet, en unas declaraciones hechas a la prensa algunos días antes de la celebración de la conferencia de París, manifestó que Europa cuenta con sus inventores y sus dominios, pero que América dispone de unas posibilidades mucho mayores. Sin embargo, el margen entre las sumas gastadas al otro lado del Atlántico y entre nosotros para la investigación atómica, con las cifras de 18.000 millones contra 200 millones de dólares, es verdaderamente desproporcionado. Por lo tanto, es preciso que Europa aproveche en común sus recursos olvidando para ello sus querellas.

Los fines pacíficos y utilitarios que se persiguen han quedado de manifiesto ante el desacuerdo que se produjo respecto a una proposición francesa e italiana para que la Comunidad se dedicara también a la fabricación de armas atómicas. Esta proposición tropezará con la oposición de la mayoría, que sostiene que los fines deben ser exclusivamente humanitarios y comerciales. Para ello se piensa que cada nación contribuya con los resultados ya logrados en la aplicación pacífica de la energía atómica, en lo que algunos países, como Francia, se ha lanzado ya la primera pila atómica en funcionamiento.

Las perspectivas para los trabajos de la nueva Comunidad proyectada son excelentes y que coinciden con la liberación impuesta por los Estados Unidos en la adquisición por países extranjeros de reactores y combustible atómicos, suprimiendo las barreras oficiales que, hasta ahora, existían para la exportación.

Violenta explosión en una refinería de petróleo en Nynaesham (Suecia)

Contenía más de tres millones de galones de gasolina

Estocolmo, 31.—Una violenta explosión a la que siguió un incendio de grandes proporciones, se ha producido en la refinería de la Nynses Petrol, establecida en Nynaeshamn. La situación es muy grave. Se calcula que una sexta parte de la superficie total de las instalaciones está ardiendo. Hasta ahor no se tiene noticia de posibles víctimas. Varios centenares de bomberos tratan de localizar y dominar el fuego y se ha pedido a Estocolmo con toda urgencia el envío de cuatro equipos especiales contra incendios.—Efe.

SE REALIZA UNA INVESTIGACION

Estocolmo, 31. — El fuego continuaba en toda su intensidad a las siete de esta mañana. El enorme depósito que hizo explosión anoche en la mayor refinería petrolífera de Escandinavia —en Nynaesham—, contenía más de tres millones de galones de gasolina. Más de cuatro millones de galones de petróleo y gasolina, por un valor aproximado de 2.500.000 coronas, han ardido ya. La policía sueca ha comenzado una amplia investigación. El siniestro, en el que no se registran heridos, amenaza con destruir totalmente la fábrica, que contiene unos 25 millones de galones.—Efe.

Exhumación del cadáver de Louis Renault

París, 31.—Un juez francés ha ordenado la exhumación de los restos mortales de Louis Renault, como consecuencia de las acusaciones formuladas en el sentido de que el famoso fabricante de automóviles fué asesinado en 1944, cuando iba a ser juzgado por colaborar con los alemanes. Estas acusaciones fueron hechas hace diez días por la viuda de Renault, quien afirmó que su marido fué torturado hasta que murió a consecuencia de las lesiones sufridas en la prisión de Fresnes, en septiembre de 1944.—Efe.

Importante discurso del Ministro señor Ruiz Giménez

(Viene de primera plana)

cando de los actuales peritajes para llegar a los grados más altos de la ingeniería. Junto a dicho proyecto llegarán a vuestra consideración muy pronto otros dos. Uno se refiere a la revisión de las normas sobre el profesorado universitario, con aparición de un nuevo escalón: el profesor agregado, que servirá de enlace entre el catedrático jefe de equipo y los adjuntos y ayudantes. El deseo del Ministerio es doble. En primer término, hacer que la enseñanza universitaria en cuanto al profesorado, sea más adecuada a la presencia de una masa, cada vez mayor, de estudiantes. Otra finalidad es resolver el problema del profesorado adjunto.

Otro segundo proyecto es de especial importancia, porque concierne a la formación religiosa en los Centros Superiores de Enseñanza. Tenemos conciencia y debemos reconocerlo claramente, que la formación religiosa en la Universidad no funciona como debiera, como quisiéramos que funcionara, por la importancia y transcendencia que en sí misma tiene. Anticipo simplemente que en este proyecto se tiene muy en cuenta la colaboración de los Colegios Mayores.

También llegarán a este Consejo una serie de medidas que afectan a la mejor aplicación de la ley de ordenación de enseñanza media. Para descargar de materias el actual bachillerato, era menester abrir la posibilidad —prevista en la ley— de otro tipo de bachillerato paralelo, en el cual se atendiera más a la formación humanística, y que podrá ser adoptado por los centros que lo deseen y cumplan las condiciones que se fijan. Una vez que esté abierto ese camino, será entonces posible descargar el actual plan de bachillerato de ciertas materias. Pues lo cierto es que, a pesar de todas esas exhortaciones públicas, cuando se sientan en torno a una mesa representantes de la enseñanza no oficial, de los colegios privados, de los padres de familia, etc., y llega el momento de decidir qué disciplina va a ser suprimida o aligerada, nadie se atreve y es perfectamente comprensible a dar el paso adelante»

Por último, el Ministro se refirió a las directrices políticas seguidas por su Departamento y puso de relieve «la limpieza de nuestro intento que no puede ser desfigurada».

NO-DO DE SUCESOS

CONTRABANDISTA

San Sebastián, 31. — En el Puente Internacional, del lado francés de Hendaya, fué detenido un automóvil que conducía su propietario Marcel Harre, de la localidad de Asparren. La gendarmería solicitó la documentación e invitó al conductor y demás ocupantes, al parecer familiares, a que se apeasen del vehículo para proceder a un registro del mismo. Harre pidió a los viajeros que bajasen del coche, y cuando éstos lo hicieron, aceleró bruscamente y salió disparado hacia España, pasando por el puesto fronterizo de Irún a enorme velocidad, hasta el punto de que casi atropella a un cabo que cubría su servicio a aquellas horas y en aquel lugar.

Posteriormente se ha sabido que el fugitivo llevaba una considerable cantidad de cobre que pretendía pasar de contrabando, y que, al ser descubierto por los gendarmes, decidió huir antes que perder el cargamento que pensaba introducir en España. Parece ser que el cobre lo llevaba oculto en el depósito de la gasolina. La policía realiza gestiones para localizar al contrabandista francés.

SE ESTRELLA UN AVION

Brandon (Inglaterra), 31. — Un bombardero a reacción B-45, de las Fuerzas Aéreas norteamericanas se ha estrellado contra una colina. Dos de los tripulantes resultaron muertos y otros dos heridos.—Efe.

ZOZOBRA Y TERROR

Lugo, 30. — Unos momentos de zozobra y terror sufrieron los asistentes al baile que se celebraba en un conocido salón de esta ciudad, en el instante en que dos individuos armados uno con un cuchillo de los empleados para el sacrificio de reses y el otro con una navaja de grandes proporciones, se situaron en la puerta del local, impidiendo la salida del público que se hallaba en el interior. Antes de adoptar esta actitud, los dos individuos habían apaleado brutalmente a un joven que se hallaba en el salón, sacándole a puñetazos fuera del baile. Un transeúnte que pasaba en aquél momento por el lugar, afeó la conducta de los dos individuos, y tuvo que darse precipitadamente a la fuga para evitar que le hirieran. Al no darle alcance, los dos desconocidos volvieron a montar la guardia en la puerta del salón, probablemente en espera de la salida de una determinada persona.

El transeúnte llegó corriendo a la Comisaría de Policía, donde dió cuenta de lo sucedido y rápidamente marcharon los Agentes al baile, donde procedieron a la detención de los dos individuos, que resultaron ser Manuel Meira Fernández, de 30 años, natural y vecino de Lugo y Manuel Peixoto Horro, de 20, vecino de Portas (Pontevedra), los dos solteros y de oficio canteros, siéndoles ocupadas las armas blancas que esgrimían.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 31. — El comienzo de la semana en Bolsa ha sido irregular en cuanto a las manifestaciones de los cambios apreciándose que surge papel en algunos valores industriales. Una expresión clara de esta irregularidad se aprecia en los Bancos, donde el de España llega al cambio de 900, con avance de trece, mientras que el exterior retrocede doce duros. Lo mismo sucede con el corro eléctrico, en el que Hidroeléctrica Española cede siete duros, al tiempo que la del Cantábrico mejora otros siete. No han sido estas las principales oscilaciones de la jornada, ya que en ella figuran Comercio de Hierros, con 29 enteros y en baja, Minas del Rif, con 23. Al cierre, las posturas estaban divididas con tendencia al retroceso en negocio y en cambios.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 31. — Ha comenzado la semana de Bolsa con una sesión de escasa movilidad y de tendencias irregulares.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 31. — Se inicia la semana en Bolsa con una sesión de poco movimiento y retraimiento del dinero, lo que ha motivado en el corro de acciones, una depresión en todos los valores. Se ha operado a la baja en los tres corros y aunque en acciones hubo más movimiento, en los otros los cambios se mantuvieron más firmes.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca-Cambio-Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70, PALENCIA

El "Talgo" realiza su primer viaje en Estados Unidos

Ha sido puesto en circulación por la Compañía "Rock Island" entre Chicago y Peoria

Peoria (Illinois), 31. — El tren «Talgo» ha realizado su primer viaje de prueba en los Estados Unidos, en el trayecto comprendido entre Chicago y Peoria, quedando muy complacidos los altos empleados de la compañía «Rock-Island», de Chicago; los viajeros y los periodistas extranjeros por el funcionamiento del nuevo convoy. Este ha sido construído por encargo de dicha compañía, en la «A. C. F. Industries», de Nueva York.

Después de la «Renfe» española, la Rock-Island ha sido la primera compañía en el mundo que ha puesto al servicio de los viajeros un tren articulado según la nueva técnica mundialmente conocida como «Talgo».

Al viaje de pruebas han asistido el consejero delegado de patentes Talgo, don Lucas María de Oriol y los periodistas españoles, Josefina Carabias, Rodrigo Royo y Luis Zúñiga.

El nuevo «Talgo», en sus características básicas, es un desarrollo del modelo que viene circulando en España desde el año 1950. Una nueva técnica en las ruedas, permite que el tren circule en ambos sentidos de marcha, con iguales características de seguridad, comodidad y economía y permite también utilizar coches más largos: once metros, en vez de seis.

El señor Oriol ha pronosticado que el 50 por 100 de los trenes norteamericanos serán de este tipo, dentro de diez años. Uno de los viajeros del viaje inaugural ha sido el gobernador de Illinois, William Stratton. El nuevo tren hará su primer viaje normal a Peoria, el 11 de febrero próximo.—Efe.

ULTIMA HORA

Kubitschek toma hoy posesión de la Presidencia del Brasil

Asisten misiones diplomáticas de 57 países

Río de Janeiro, 31.—Hoy se celebra en esta capital la solemne ceremonia de la toma de posesión del nuevo presidente de la nación brasileña, Juscelino Kubitschek y la del vicepresidente, Joan Goular, en presencia de las misiones diplomáticas de 57 países.

Aparte de las ceremonias estrictamente oficiosas se celebrará un banquete en el Palacio Presidencial y una recepción a la que asistirán unos 4.000 invitados. Catorce cocineros, dirigidos por el del Hotel Ambassador, Clement Grangier, de Nueva York, han terminado sus preparativos culinarios en los que intervienen más de una tonelada de manjares, incluyendo faisanes; langostas, pavos y caviar.

Kubitschek y Goulart tomarán posesión ante una sesión conjunta de las dos Cámaras del Congreso brasileño.

Han sido adoptadas precauciones especiales policías, para impedir desórdenes, provocados por los comunistas. La policía del Estado de Sao Paulo ha notificado a la Federal de Río de Janeiro, que los comunistas de Sao Paulo envían una gran delegación a esta toma de posesión y que llevarán pancartas en las que piden la legalización del partido comunista y el establecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia. En la semana pasada fueron detenidos 30 sospechosos comunistas.

La oposición de Kubitschek, dirigida por la Unión Democrática Nacional, ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley en el que se pide el inmediato levantamiento de la Ley de Estado de sitio.

Kubitschek ha anunciado la composición de su primer Gabinete, que es como sigue:

Guerra, general Enrique Teixeira Lott; Marina, almirante Antonio Alves Camará; Asuntos Exteriores, José Carlos Macedo Soares; Hacienda, José María Alkimin; Justicia, Nereu Ramos; Educación, Clesia Salgado; Trabajo, Parsifal Barroso; Agricultura, Ernesto Dornelles y Sanidad, profesor Mauricio Madeires.

Los cuatro primeros eran ya ministros en el Gabinete saliente. — Efe.

El equipo del Real Madrid llegó ayer tarde a Barajas

Becerril y Alonso vienen heridos de consideración

Barajas, 30.—Procedentes de Belgrado, en avión especial de la K.L.M., regresó el equipo del Real Madrid, directivos y acompañantes. Fueron recibidos en el aeropuerto por la Directiva en pleno del Real Madrid, una representación de la Federación Regional de Fútbol y numerosos aficionados, que ovacionaron a los jugadores.

El presidente del Club, don Santiago Bernabeu, hizo unas declaraciones para Radio Nacional de España. Dijo que para ganar la eliminatoria hubo que salvar muchísimas dificultades y que, solamente, el corazón que pusieron los jugadores blancos impidió que los yugoslavos nos eliminaran. El campo de juego era totalmente inadecuado para la práctica de este deporte. Desmintió los rumores aparecidos en la Prensa, según los cuales Di Stéfano se había negado a jugar en aquel terreno; por el contrario, realizó un gran partido y puso un coraje inusitado en la defensa de su Club. Añadió que no tenía ninguna importancia que al final del encuentro se lanzaran algunas bolas de nieve por los espectadores yugoslavos. Agregó que quería hacer constar su agradecimiento por las atenciones que se habían dedicado a todos por los jugadores y directivos yugoslavos.

En iguales términos se expresaron los jugadores del Real Madrid al ser interrogados.

Vienen lesionados de consideración Becerril y Alonso y otros "tocados" ligeramente.—Alfil.

El aeropuerto de Barajas abierto al tráfico

La niebla se ha disipado

Barajas, 30. — Una vez disuelta la espesa niebla que toda la mañana se ha extendido sobre este aeropuerto, a las quince horas quedó abierto nuevamente al tráfico.—Cifra.

El Delegado Nacional de Sindicatos en Jaén

Inauguró una almazara y un grupo de casas

Jaén, 30.—El delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha llegado esta tarde a Jaén, donde ha inaugurado la Almazara del Grupo Sindical de Colonización número 1.046, "Cooperativa de San Juan", que cuenta con 293 socios y 1.800 hectáreas de olivo y tiene una capacidad de molturación de 24.000 kilos, con seis prensas. También ha inaugurado el señor Solís el grupo de viviendas "Peñamafecit", construído por la Obra Sindical del Hogar. Consta este grupo de 400 viviendas y se ha realizado con un presupuesto total de cerca de dieciocho millones y medio de pesetas.—Cifra.

Louison Bobet correrá la "Vuelta Ciclista a España"

El lunes llegó a Madrid y firmó el contrato con el secretario general de la gran prueba

Dijo que no correría la 'Tour de Francia"

Barajas, 30.—Louison Bobet, participará este año en la Vuelta Ciclista a España. El campeón francés, que llegó a Barajas a las diez y media de la noche, procedente de Canarias,

BOBET

firmó el contrato en el aeropuerto, ante el secretario general del Comité organizador de la prueba.

El corredor francés, que había sufrido una operación, estuvo en París y su médico le autorizó para comenzar los entrenamientos.

En el aeropuerto fué recibido por el presidente de la Federación Española de Ciclismo, señor Del Caz; el señor Iturrioz, secretario del Comité de la Vuelta a España; presidente de la Asociación Castellana, señor Herrero; el crítico de ciclismo, señor Serdán y un nutrido grupo de periodistas. Al descender del avión el matrimonio Bobet, fué saludado por una salva de aplausos y la señora obsequiada con un ramo de flores. Poco después, en el restaurante del aeropuerto, se sirvió un vino español, y el señor Del Caz obsequió con un objeto representando un toro, a la esposa de Bobet.

El campeón manifestó que venía ilusionado a correr esta prueba, ya que, además de sentir grandes deseos de conocer España, no podía faltar en una prueba en la que se han dado cita todos los ases del ciclismo mundial. Dijo también que no correría la Vuelta a Francia, y que a España vendría capitaneando el equipo formado por Geminiani, Dotto, Vegaud, Walcowak, Bauvin, Jean Bobet y Rolland.—Alfil.

Ha fallecido el niño de Valladolid a quien se aplicó la "sarkomicina"

La droga no le hizo ningún efecto

Valladolid, 30.—(Urgente). — Esta tarde dejó de existir Enrique Pons, el niño de trece años de edad por quien se interesó tan emocionadamente toda España, al reclamar la Prensa y Radio urgentes envíos de "sarkomicina" para combatir el sarcoma canceroso que padecía. Desde el pasado miércoles se le venía tratando con tal droga sin que su estado experimentase la más pequeña mejoría. El desenlace causó verdadera consternación en la ciudad, donde se seguía con vivo interés el proceso del tratamiento.

Infinidad de personas hacen patente su dolor a los padres de la criatura y en muchos Colegios, los niños y los profesores dedicaron emocionados oraciones por el alma de Enrique Pons, que mañana recibirá sepultura.—Cifra.

OTRO NIÑO TRATADO CON SARKOMICINA

Teruel, 30.—El niño Fernando Bodi, de 7 años, que padece sarcoma canceroso, está siendo tratado con sarkomicina, obtenida gracias al llamamiento del asesor religioso de Radio Teruel. El tratamiento, hasta ahora, parece dar buenos resultados. La inflamación de las manos del niño va desapareciendo y su estado general de salud es más satisfactorio. Numerosos donativos afluyen a la emisora local con el fin de sufragar los gastos de la medicación. El gobernador civil aportó 500 pesetas y otras tantas la Delegación Sindical y 100 el Prelado de la Diócesis.—Cifra.

La vida en la Región

AVILA

DONATIVO PARA EL DINERO DE SAN PEDRO.—Con el fin de ayudar al Santo Padre en las necesidades para el gobierno de la Iglesia Universal y sus Obras de beneficencia y caridad, la diócesis de Avila ha hecho entrega en la Nunciatura Apostólica de la limosna de diez mil pesetas. Agradeciendo este donativo ha recibido el obispo de Avila una nota de la Secretaría de Estado de Su Santidad.

LA PROPIEDAD Y SUS EXIGENCIAS.—Se ha inaugurado en el salón del Gan Cinema un ciclo de conferencias organizado por la Comisión de Ordenación Cultural de la Jefatura Provincial del Movimiento con una disertación del doctor Muñoz Alonso, sobre «La propiedad y sus exigencias».

LEON

EXPROPIACION DE TERRENOS.—El «Boletín Oficial del Estado», publica una orden sobre la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de los montes denominados «Dehesa de Villaverde de la Abadía» en el término municipal de Carracedelo; «Los Rabos», en Cubillos del Sil para su transformación en regadío; «El Borzanal» o «Barzanal», en Ponferrada; «Dehesa de Carracedo», en Carracedo; «Dehesica» en Ponferrada; «Dehesa de Ortiguete» en Cabañas Raras, y «Dehesa de San Juan Fabrero», en Ponferrada.

VALLADOLID

FOMENTO DE LA COLOMBOFILIA. — Con el fin de fomentar la afición a la colombofilia de mensajeras, la Comisión Permanente Municipal, en una de las últimas sesiones celebradas decidió conceder a la Sociedad Colombofílica de Castilla, la utilización del palomar que, en los jardines del Campo Grande, se construyó anteriormente con el mismo fin.

EL TALLER ESCUELA ONESIMO REDONDO. — En este Taller-Escuela reciben enseñanza de automovilismo, carpintería, electricidad, artes gráficas y mecánicas en las ramas de fresa, ajuste y torno, unos doscientos alumnos, en tres cursos normales obligatorios y uno voluntario de especialización. De este taller han salido unos quinientos obreros especializados, que hoy se hallan colocados en importantísimas fábricas.

ZAMORA

LA RELIQUIA DE SAN IGNACIO. — El miércoles llegará a Zamora la reliquia de San Ignacio de Loyola. El prelado invita a la ciudad a los actos preparativos en honor de tan preciada reliquia y ruega al comercio que adelante media hora el cierre por la tarde y a los vecinos de las calles por donde pasará la procesión, que engalanen sus balcones y ventanas.

Se busca un avión particular perdido con diez personas a bordo

Caracas, 31. — Las líneas aéreas y varias Compañías petrolíferas, han realizado amplias exploraciones, con objeto de localizar el paradero de un avión particular que se ha perdido con diez personas a su bordo.

El piloto del avión es Charles Boughan, que durante la segunda guerra mundial prestó servicios en la Raf y que, en otro tiempo fué piloto particular del rey Faruk de Egipto. El último mensaje que se recibió del aparato, decía que se le habían parado los motores y que perdía altura. Se cree que ha caído en algún punto de la selva, probablemente en parajes donde ya se han registrado accidentes parecidos con anterioridad, entre ellos el que costó la vida al millonario venezolano Gustavo Ramella Vegas, del que no se volvió a saber nada.—Efe.

Francia decidida a terminar la "pequeña guerra del Rif"

Esfuerzo global para aplastar a las bandas rebeldes

Rabat, 31.—Francia ha realizado un esfuerzo global, por tierra y Aire, en el día de hoy, para aplastar a las bandas rebeldes que libran la más sangrienta acción, hasta ahora, en la "pequeña guerra del Rif".

Los legionarios han avanzado hacia las colinas, apoyados por carros acorazados y aviones de caza. Los rebeldes mataron a 10 soldados de la Legión, e hirieron a otros 15. Se causaron a los rebeldes más de 40 muertos.—Efe.

EL SEÑOR

DON JUAN LOPEZ GARCIA

Falleció en Alar del Rey el día 29 de Enero de 1956

A los 86 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa doña Secundina Serrano Mínguez; sus hijos don Joaquín, doña María Sagrario, don Esteban, don Jesús y don José López Serrano; hijos políticos doña Carmen Ruiz, don Bonifacio Marlasca, doña Catalina Casado, doña Angeles Ibáñez y doña María de las Mercedes Merino; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

El entierro tuvo lugar ayer, día 30, a las cinco de su tarde, y las Misas se celebraron hoy, día 31, a las once, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Alar del Rey.

M.C.D.2022